



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
Sistema de Universidad Abierta y Educación a
Distancia

Manuscrito Recepcional
Programa de Profundización en Psicología Clínica

Narrando con Luz. Propuesta desde las Prácticas
Narrativas para el abordaje de la violencia de género.

Investigación Teórica

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

Diana Rosy Ricárdez López

Directora: Mtra. Aura Silva Aragón
Vocal: Mtra. Liliana Patricia Reveles Quezada.
Secretaria: Mtra. Jessica Gómez Rodríguez



Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México, 5 de febrero de 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria

A mi niña de 8 años
A mi joven de 23
Y a esta mujer de 30.

A todas las mujeres que han sido heridas por las garras de la violencia de género.

Índice

Narrando con luz: propuesta desde las prácticas narrativas para el abordaje de la violencia de género.

Dedicatoria.....	2
Resumen.....	4
Abstract.....	5
Introducción.....	6
Planteamiento del problema.....	9
Justificación.....	11
Objetivos.....	13
Capítulo 1. Antecedentes De Las Prácticas Narrativas.....	14
Paradigma Positivista.....	14
Líneas Previas.....	15
Enfoque Narrativo.....	20
Capítulo 2. Sexo Y Género.....	35
Feminismos, Sexo Y Género.....	39
Capítulo 3. Violencia.....	42
Violencia Y Agresión.....	42
Violencia De Género.....	44
Capítulo 4. Producción De Las Prácticas Narrativas	50
Prácticas Narrativas Y Violencia De Género.....	51
Capítulo 5. Propuesta.....	66
Conclusión.....	87
Referencias.....	90

Resumen

Narrando con luz es una propuesta de intervención, desde las prácticas narrativas, a mujeres que vivieron violencia de género, la cual pretende convertirse en una práctica narrativa accesible a la comunidad. La relevancia de esta propuesta recae en su análisis riguroso respecto al sustento de las prácticas narrativas y a su desarrollo detallado en el proceso ideal para mujeres en dicha situación.

Los preceptos teóricos del enfoque narrativo demuestran que construyen una metodología sólida y a la vez dinámica que resulta ser atractiva para las mujeres que vivieron una situación de violencia. El proceso terapéutico narrativo precisa ser explorado con mayor detenimiento por lo cual, la presente propuesta tuvo como objetivo ser un mapa básico de las prácticas narrativas, el cual concluyó que tiene que ser como un proceso consciente y abierto a las posibilidades que los casos de violencia de género implican actualmente.

El aporte particular de esta propuesta es el uso de la imagen para potencializar los efectos de las prácticas narrativas, lo cual permitió llegar a la conclusión de la amabilidad y seguridad de este tipo de espacios terapéuticos. Finalmente, la propuesta obtuvo el desarrollo y entendimiento de un enfoque en auge aunque aún no incorporado en la formación del psicólogo clínico universitario y el cual necesita ser expandido y abrazado por instituciones que funcionan en favor de acompañamientos importantes para las mujeres de la sociedad actual.

Palabras claves: prácticas narrativas, violencia de género, propuesta de intervención, mapa, imagen, espacios terapéuticos.

Abstract

Telling Through Light is a narrative procedure proposal address to women who lived any kind of violence just for holding feminine gender. This proposal expects to become an accessible narrative practice for the community. The importance of this work lies on the accurate analysis of the theories behind the narrative practices and on the explicit development of the ideal process to women who are in need of assistance after living a violent event.

The premises of the narrative therapy have proved to be part of a solid methodology that at the same time it is a dynamic one what make it to become an attractive option to work with the violence against women. The therapeutic process requires a meticulous examination due to that this proposal is a basic map of a delicate and conscious option to the aimed topic.

The particular characteristic of this work is the use of images, mainly photographs to reinforce the results of the narrative practices. Furthermore, the photography will support the amiability and reliability of this kind of therapeutic environments. As a conclusion, this proposal led to the importance of the understanding of the narrative practices for the formation of a clinical psychologist, the necessity of its consideration in any kind of institutions where women are provided with psychological guidance and finally that the narrative practices along photography is an harmonious combination to the treatment of violence against women.

Keywords: narrative practices, violence against women, procedure, proposal, map, therapeutic environment, photography.

Introducción



Los cuerpos dóciles se convierten en espíritus animados

Michael White

Los procesos psicoterapéuticos se reforman continuamente, principalmente para estar en sincronía con las necesidades de las personas involucradas en ellos. En gran parte las necesidades de las personas se han tratado de comprender mediante las teorías científicas, aquella teoría con mayor fuerza y alcance se conoce como paradigma. Actualmente el paradigma en vigor es el posmodernismo, el cual, en psicología ha atraído la interconexión estrecha entre diversas ciencias, sobre todo, con las ciencias sociales y el arte. Este acercamiento con otras ciencias ha permitido entender y practicar los procesos terapéuticos más allá de lo que se entendía como psicológico de acuerdo al modernismo. Entre muchas de las aperturas que se han producido, destacan aquellas en la relación terapeuta-paciente, en la utilización del lenguaje clínico y en la práctica clínica en sí misma (Fernández y Rodríguez, 2002).

Una muestra clara de la adaptación de la psicología es el enfoque narrativo que a lo largo de su desarrollo ha logrado esclarecer la terapia hasta convertirla en prácticas narrativas. Desde el

hecho de hablar de prácticas narrativas y no de terapia, éstas alientan a concebir que un proceso terapéutico más que intervenir, acompaña a las personas que acuden con una persona profesional en psicología (Payne, 2000). Además, con la inclusión de técnicas artísticas como la imagen, se agudiza la amenidad de compartir situaciones de vida, en un principio, poco comprensibles para la persona consultante.

Es sumamente importante que las personas en camino a la práctica profesional estén lo más actualizadas posibles, a pesar de que las instituciones tarden más en acatar las renovaciones que la sociedad actual necesita. El presente trabajo procura tener en cuenta dichas renovaciones y necesidades que exigen el compromiso cercano que asume una psicóloga acreditada. En primer lugar, una demostración clara de dicho compromiso es hacer referencia a las mujeres, que he retomado para sustentar y construir este trabajo, de forma explícita, a pesar de que ese estilo no concuerde con los lineamientos oficiales de citación. Las razones principales, para dicho atrevimiento, son declarar el posicionamiento político que como mujer, ciudadana y futura psicóloga me es coherente asumir y aportar a la visibilización de las mujeres científicas que producen material significativo para la lucha feminista y posmoderna. Particularmente, en México existe una “epidemia” arraigada que desemboca en agresiones incluso muertes de miles de mujeres cada año. La violencia contra las mujeres sigue agudizándose y la falta de acciones congruentes con los derechos que cualquier mujer violentada tiene, ameritan con urgencia la producción de propuestas cercanas a la atención mínima apetecida.

Las prácticas narrativas en este trabajo se presentan como posibles y recomendables estaciones a lo largo de un recorrido vivencial e ilustrativo que cualquier mujer podría y probablemente aspiraría tener después de haber vivido un suceso de agresión. Una de las metas en este tipo de recorridos es llegar a un estado de reconciliación con la identidad agredida, es decir encontrarse en una narración de su persona que acepte y entienda lo vivido en relatos lo menos dañinos posibles para ella misma. Por lo cual para evidenciar dicho proceso, la propuesta que se

desarrollará a continuación se valdrá de la imagen como emblema en la acción que conlleva cada práctica narrativa, a la vez convirtiéndose en una práctica narrativa innovadora y adecuada para el acompañamiento de mujeres que han vivido violencia de género.

La sociedad actual vive rodeada de imágenes por lo cual es indudable que se ha vuelto un elemento que activa nuestra identidad. De hecho, la imagen ha forjado la cultura de una sociedad como la de una persona, es por ello que es fuerte la conexión activa con los comportamientos y con la autoestima. El uso de la imagen en la ciencia ha sido de gran eficiencia a través de las distintas formas en las que es incorporada, ahora con el entendimiento claro de las artes y la psicología dentro del enfoque narrativo se puede implementar propuestas de esta índole en instituciones mexicanas que tienen el deber de atender a las mujeres de forma digna y favorable.

Planteamiento del problema

Ni una menos, ni una más. Carteles de manifestaciones feministas.

El 4 de junio de 2020 la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió un comunicado de prensa exhortando a las autoridades de todos los niveles a difundir información sobre la situación de la violencia contra las mujeres en México ante el crecimiento reportado en el contexto actual de pandemia. En el mencionado informe se presenta el aumento evidente de la situación mediante el promedio de mujeres asesinadas por día al mes, el 2020 empezó con un promedio de 10.5 mujeres asesinadas cada día, con el conteo de los meses de enero, febrero y marzo el promedio subió a 10.6 y cuando se incluyó abril incrementó a 10.8 (CNDH, 2020).

De acuerdo al Sistema Nacional de Seguridad Pública de México (SESNSP), si en el 2019 murieron 10.5 mujeres cada día, siguiendo el método indicado para sacar esa cifra, fue un total de 3,780 mujeres asesinadas a lo largo del pasado año. La magnitud del problema, asesinatos de mujeres, ya se ha venido vislumbrando desde años pasados. En el 2018 la cifra total fue 3,580, asesinadas, de los cuales 760 fueron nombrados feminicidios, oficialmente.

El Estado de México fue el escenario del mayor número de feminicidios con 94, en el 2018. El reporte de 2019 indica que Veracruz fue el estado con mayor número de feminicidios en el año recién culminado con 157 mujeres asesinadas. Este panorama devastador evidencía claramente la prevalencia del problema en México, y actualmente en el estado desde donde se está llevando a cabo el presente trabajo. Los feminicidios son una de las múltiples formas de violencia contra las mujeres y además demuestran la carga de una sociedad que vive en violencia.

En México a partir de 2003 se llevó a cabo la primera encuesta entorno a la violencia que viven las mujeres, la ENDIREH Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, la segunda fue en el 2006, la tercera en el 2011 y la última en el 2016. En el 2003 la encuesta fue

dirigida a las mujeres en relaciones de pareja, en el 2006 el público se amplía a toda mujer a partir de los 15 años. En la última versión de la ENDIREH 2016 se reportó que más de la mitad (30.7 millones de 46.5) de las mujeres de 15 años en adelante han vivido algún evento violento. La información reportada señala que de los tipos de violencia con cifras más altas son la violencia emocional con un 49% y la violencia sexual con 41.3%.

Es un hecho rotundo que se llevan a cabo diferentes tipos de agresiones hacia la mujer cada día. En México se estima que solo un 10% de las mujeres que sufren violencia denuncian sus ataques, es decir, únicamente 10 de cada cien mujeres acuden a una organización para solicitar apoyo. Aún con los datos con los que se cuentan las cifras no pueden ser del todo claras, muchos casos se clasifican como homicidios dolosos, algunos otros casos se quedan en revisión indefinidamente y otros simplemente seguramente son omitidos.

El 90% de las mujeres en México no manifiesta alguna queja o denuncia oficial ante los eventos violentos que afronta, en otras palabras la mayoría de las mujeres en México que viven violencia no son escuchadas por las autoridades, debe ser inquietante para un gobierno las razones por las cuales sus ciudadanas no acuden a las instancias proporcionadas para coadyuvar en su seguridad, sin embargo, naturalmente se convierten en cifras perdidas, en casos que rebotan en el silencio, en historias que no han sido relatadas.

Justificación

Narrar las experiencias que afrontamos, esclarece y muestra como significamos la historia de nuestra vida. En situaciones donde ha existido una agresión, particularmente cuando el agresor es un sujeto masculinizado y la persona que recibe la agresión es un sujeto feminizado hablamos de violencia de género la cual vale de un abordaje con el esmero adecuado. En la actualidad es innegable que numerosas mujeres de México están decididas a construir el cambio que necesita la sociedad mexicana para erradicar la violencia contra ellas en cualquiera de sus modalidades. Sin embargo, muchas mujeres están viviendo violencia de género y una de las atenciones que se requiere en esos casos con mayor urgencia es que se les pueda ofrecer el acceso a un proceso terapéutico abierto y abrazador que las apoye a lo largo de toda esa circunstancia. Es decir, las mujeres necesitan tener todos los recursos a la mano para sobrellevar la violencia de género.

Usualmente los espacios donde se atienden a las mujeres que reportan sus agresiones no son espacios especializados cuyos protocolos suelen ser poco sensibles y eficaces para que realmente puedan contar el suceso sin ser cuestionadas por prejuicios y/o revictimizadas. Estos espacios normalmente utilizan la perspectiva psicológica tradicional que fomenta la idea del trauma, sobre todo después de un evento violento. Desde ese enfoque las personas son vistas como víctimas enfrascadas en un estado trastornador del que necesitan curarse. En muchos casos los protocolos que manejan los organismos públicos acentúan las consecuencias del evento traumático. El enfoque narrativo puede ser una posibilidad diferente de espacio y condiciones apropiadas para el abordaje de casos de violencia de género.

El enfoque narrativo permite ver el ataque violento como un incidente crítico que se tiene que cuestionar y contextualizar a la luz del poder y la desigualdad de los géneros, para así soltarlo al ser narrado, como una situación que no tiene que cargar toda la vida. Uno de los puntos claves es rescatar los matices positivos de la persona en su presente, en el proceso narrativo, la

identidad se entiende como un rito de pasaje que se regenera con toda experiencia vivida. El tener espacios con abordajes alternativos a los tradicionales podría permitir en diversos niveles narraciones que hagan visible la lucha contra dicho fenómeno social.

La sociedad civil ha encaminado una lucha para la visibilización de los problemas existentes y ha buscado accionar soluciones. Poco a poco esto ha repercutido en la creación y consideración de programas para apoyar a las mujeres que han sido víctimas de dicho tipo de ataques con una perspectiva distinta para dejar de victimizarlas y darles luz en su proceso de ser con las circunstancias vividas, de dicho modo resignificar su persona y tomar una postura distinta ante el suceso vivido. Mi interés en realizar una propuesta desde el enfoque narrativo es coadyuvar en la creación de espacios donde la prioridad es permitirles a las mujeres una nueva forma de narrarse que le permita recuperar su agencia personal, soltar la historia dominante y visibilizar su historia sobresaliente, lo que les proporcionará una posibilidad distinta de ser a pesar de haber vivido violencia de género.

La psicoterapia que se practica y se enseña en la actualidad deja la sensación a toda la comunidad envuelta en ella, desde los pacientes, los propios terapeutas hasta los estudiantes de la falta de un verdadero entendimiento de ellos consigo mismos y con el otro pero sobre todo con el fin lógico de la psicología, que es sentirse sano y con una mejor calidad de vida. Es por todo lo anterior que un trabajo con nuevos elementos en este escenario suma para derribar los muros que estrecharon y limitaron los procesos de apoyo psicológico. El desarrollo del enfoque narrativo desde diversos espacios ha logrado difundirse y fundirse en psicoterapia lo que demuestra su relevancia y aceptación. Finalmente, con un trabajo de esta importancia se tiene la esperanza que anime la práctica y difusión de ella y que en un futuro este sea un punto a favor para que las mujeres sigan alzando la voz.

Objetivos

Objetivo general

Proponer un mapa de las prácticas narrativas para casos de violencia de género a partir de la exposición del enfoque narrativo y la violencia de género.

Objetivos específicos

Describir el enfoque narrativo

Identificar las contribuciones del enfoque narrativo para abordar la violencia de género

Distinguir los mapas básicos de las prácticas narrativas para casos de violencia de género

Promover el uso de la terapia narrativa en casos de violencia de género

Coadyuvar en la aceptación del estudio del enfoque narrativo en la licenciatura de psicología suayed y en instituciones públicas de atención a la mujer

Capítulo 1. Antecedentes de las Prácticas narrativas

Paradigma Positivista

El mundo no se detiene, y con ello las manifestaciones de sus habitantes, tampoco. Todas las ideas y pensamientos que crean los seres humanos se han denominado paradigmas cuando estos abarcan un estilo explicativo general (Kuhn, 1971). Hasta el siglo pasado, el paradigma imperante era el positivismo moderno, el cual estipulaba que el método científico por excelencia debía ser comprobable, permitiendo obtener un conocimiento verdadero y único de la realidad (Fernández y Beatriz Rodríguez, 2001). Si escuchamos atentamente lo anterior, ahora, nos ha de sonar descabellado, ¿cómo es posible que solo exista una realidad? Somos tantos, tan distintos y en tantísimos entornos que sería muy cruel negar los multiuniversos que hay. El positivismo pretendía incluir dicha versatilidad como variables, creyendo que de esa manera se lograría mayor exactitud en el descubrimiento de la teoría general de la realidad.

Dentro de cualquier paradigma es posible tener varias perspectivas y maneras de obtener y explicar el conocimiento, muchas veces en sintonía con la ciencia desde la que se esté trabajando. En este trabajo llamaremos enfoque a la forma de interpretación general bajo un paradigma, es decir a los diversos desarrollos teóricos y metodológicos que tratan de explicar la cuestión que el paradigma que les rige les indique. Thomas Kuhn (1971) en su obra “la estructura de las revoluciones científicas” explica de manera detallada todo el proceso que conlleva la evolución del entendimiento de y en la humanidad.

El campo de la psicología se ha caracterizado por ser bastante fructífero, probablemente debido a su objeto de estudio, sin embargo la dominación del paradigma positivista marcó estrictamente los parámetros para que ésta pudiera ser reconocida como ciencia. El positivismo científico sometió la manera de hacer psicología, sin negar las aportaciones de las corrientes bajo el enfoque científico-interpretativo moderno, es importante considerar que cuando un ente es

sometido, éste no puede expandirse libremente. Es decir, en la psicología existió una temporada muy restrictiva que implicó desconsideraciones e inconformidades, por lo que llegó a un punto donde encontró y adoptó aportes significativos de las ciencias sociales. Ahora, es aceptable la transdisciplinariedad de los estudios científicos, pero en un tiempo remoto hubo controversia respecto a las nuevas alternativas que se estaban bifurcando con tal coyuntura.

Actualmente se está hablando, cada vez con mayor eco, de un paradigma postmoderno. Diversas personas especialistas, como Beatriz Rodríguez (2001) utilizan el término postmoderno o postmodernismo, siguiendo la lógica, para diferenciar esto que se está viviendo posterior al modernismo. Algunas otras personas dedicadas a estudiar esta situación pueden asegurar que seguimos en el periodo que Kuhn caracteriza como “inseguro”, cuando aún no se acepta del todo el nuevo paradigma y el anterior aún sirve para responder cuestiones actuales. En este trabajo se desarrollará el enfoque narrativo bajo el paradigma posmoderno.

Líneas previas

En la década de los 40's la humanidad no se hubiera imaginado los diversos procesos que le depararía. Entre los conflictos bélicos se desarrollaron ideas que desembocaron en aportaciones tecnológicas y teóricas importantes. En Estados Unidos la sociedad sufrió fuertes situaciones que fueron el germen para el trabajo intelectual que estuvo en popa a partir de estos años y que coadyuvó en el predominio del positivismo moderno a lo largo del siglo XX (Bertrando y Toffanetti, 2018).

Enfoque sistémico

El término sistema utilizado en las ciencias se remonta a la biología, fisiología y cibernética, y se asienta fuertemente con la teoría general de los sistemas de Ludwing von Bertalanffy, con la cual se cree haber obtenido la metateoría que el positivismo estaba buscando, una teoría que se

aplicase para todo desde cualquier ciencia. El principio básico de la teoría general de los sistemas de Ludwing von Bertalanffy determinaba que cualquier entidad se podía explicar como un sistema organizado constituido por partes, las cuales tienen un desempeño independiente al que tiene el sistema cuando se consideran todas ellas. Con dicho principio varios funcionamientos y teorías fueron fundamentados en diversas ciencias, como las neurociencias, las matemáticas y sobre todo la propia cibernética, la cual se consolidó como la ciencia de la autoorganización y control (Bertrando y Toffanetti, 2018; Beatriz Rodríguez, 2001).

Así la cibernética ha sido un gran foco que ha llegado a alumbrar incluso las ciencias sociales, fue con Gregory Bateson que se dio el primer paso, este antropólogo fue de los primeros en considerar la integración de las ciencias sólidas con las humanistas. A partir del desarrollo de Bateson como científico es que se generan una serie de lazos entre diversas figuras de especialistas bajo la línea de este nuevo lenguaje científico. Profesionistas de la psicología, psiquiatría, antropología, matemáticas e ingeniería se reúnen en conferencias en los años 40's para presentar explicaciones de diversos fenómenos con la metáfora sistémica de la cibernética. Conocidas como las Macy Conference fueron un conjunto de conferencias que serían el punto de referencia inicial formal del origen del enfoque sistémico. A partir de éstas surge fuertemente una forma de trabajo interdisciplinar con lenguaje cibernético abstracto enfocado en la información y comunicación. Sin embargo, múltiples ciencias como la propia ciencia de la información y la crítica literaria siguen su curso sin apegarse totalmente a la perspectiva cibernética (Bertrando y Toffanetti, 2018).

El enfoque sistémico puntualiza considerablemente al individuo y a los sistemas sociales, lo cual contribuye a que en el campo de la psicología se permita el cambio de perspectiva de lo interno a lo relacional, el ambiente es notado, destacando el ámbito familiar como sistema de poder y de intervención. El sistema familiar es entendido como una estructura establecida conformada por sus miembros, quienes pueden modificarla y modificarse con terapia, así los teóricos interesados

en la terapia familiar aceptan la metáfora sistémica de la cibernética, sin embargo, no se identifican del todo con su principio fundamental del lenguaje abstracto, lo que conllevaría a que el desarrollo del enfoque sistémico en psicología desprenda por un lado la escuela propiamente sistémica y por otro la escuela de la terapia familiar (Bertrando y Toffanetti, 2018).

Escuela sistémica

En este trabajo lo que se denominará en este punto como Escuela Sistémica es a los trabajos bajo la línea de la cibernética que son el comienzo del enfoque sistémico en general, también conocida como cibernética de primer orden. Los primeros científicos en trabajar en torno a esta línea desarrollaron teorías de la comunicación en términos estrictos destacando los canales y el feedback. La metodología de estos estudios era mayormente observacional, no se consideraba la influencia que el observador pudiese tener en el sistema, seguía la óptica donde la realidad es exterior al sujeto que la observa y así éste, generalmente el investigador, puede estudiarla, entenderla, explicarla y controlarla (Esther Rodríguez, 2001).

Terapia familiar

La terapia familiar es entonces un modelo terapéutico que retoma la metáfora del sistema familiar procedente del enfoque sistémico-cibernético, por lo que es ubicada bajo el enfoque sistémico, pero poco a poco se fue constituyendo con teorías de otras ciencias como la crítica literaria. Este modelo terapéutico nace con gran auge en Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial, considera a la familia como la estructura primordial, mantiene estipulaciones específicas de la misma, y el terapeuta sigue siendo el ente instructor para la terapia. Es decir la familia es donde radican los problemas de los individuos, la familia tiene que ser de una manera determinada según las ideas que eran vigentes, mayormente lo que ahora se considera tradicional, para ser considerada funcional y el terapeuta es el poseedor del conocimiento. También bajo la línea sistémica-familiar se entiende que existen padecimientos en el sistema y/o

en sus partes que no pueden ser intervenidos sólo individualmente. Una de las características innovadoras de este procedimiento fue la intervención grupal, primero el paciente y otros miembros de su familia, posteriormente con múltiples familias (Bertrando y Toffanetti, 2018).

Estructuralismo

Por otro lado, las ciencias sociales viven su propio proceso que también se ve acoplado al paradigma positivista y a los estudios cibernéticos. Una de las líneas que se reviven de estos múltiples estudios es el estructuralismo. El enfoque estructuralista de las ciencias sociales tiene orígenes remotos en la lingüística y la antropología, sin embargo, en Francia con Levi Strauss recobra auge y validez, este teórico retoma ideas básicas de la cibernética. Para los estructuralistas en ciencias sociales la cibernética se vuelve la ciencia que les proporciona la posibilidad de un entendimiento claro y directo del sistema de comunicación del ser humano, así el lenguaje y la sociedad pueden ser explicados y organizados a través de la metáfora de sistemas con estructuras.

A partir de los años 60's se empiezan a gestar una serie de movimientos que vienen de malestares e inconformidades sociales, lo cual sería la fuente para desarrollar teorías relevantes en torno a los sistemas sociales y que irían paulatinamente cambiando la manera formal de crear conocimiento. Mientras tanto, el estructuralismo tanto en las ciencias sociales como en la psicología se desarrolla ampliamente. Algunos autores hablan también de terapias estructurales las cuales tienen la característica de considerar las ideas entorno al poder y la jerarquización en los sistemas, en este caso en el sistema familiar. Otras perspectivas se enfocaron en el lenguaje, las formas de construcción de éste, las estructuras de narración, sus características como tiempo y contexto (Esther Díaz, 2000).

Las ideas constructivistas

Una de las influencias fundamentales para el cambio de paradigma en el que nos encontramos fueron los estudios de Vygotsky, Piaget y Kant, los principios constructivistas que apoyaron a las ciencias sociales, y que logran su acentuación con las ideas de Berger y la publicación de *La construcción social de la realidad*, los cuales son uno de los cimientos del enfoque narrativo. Aunque mucho se sabe y se utiliza del constructivismo, por ejemplo en la educación y en el propio ámbito psicológico, es importante retomar, para comprender ampliamente el paradigma que respalda el enfoque en cuestión, las premisas de la construcción del conocimiento. De acuerdo con Berger y Luckmann (1986) el conocimiento se obtiene mediante las interpretaciones de la experiencia que nos da la constante e inevitable participación social, así dichas interpretaciones generan cogniciones que tienen significado en sintonía con la interacción social y todo lo que ésta implica, también presenta ideas de la organización del conocimiento en estructuras y destaca el rasgo esencialmente proactivo de los creadores y organizadores del conocimiento, es decir los seres humanos, ya que somos seres capaces de acoplarnos y cambiar continuamente (Feixas, 1994).

Las construcciones se hacen entre dos o más personas en interacción; una sociedad es un grupo de individuos que puede variar de acuerdo a su contexto temporal y espacial, por lo tanto puede existir más de una realidad, muchas, tal vez infinitas realidades, al menos incontables números de realidades. El proceso de construcción social de la realidad descrito por Berger y Luckmann empieza con la clasificación de las percepciones (tipificación), para posteriormente establecer un grupo de percepciones clasificadas oficialmente como una institución (institucionalización) y después darles validez y/o legalidad (legitimización) consolidándolos así socialmente, sin embargo de acuerdo con Berger y Luckmann (1986) también sucede lo que nombraron reificación que se refiere a la consolidación a la cual el individuo recurre para tener bases fijas y así tener la ilusión de un sentido objetivo y factible del mundo que son muy útiles como referentes en la

comunicación global o para justificar ciertos actos y actitudes.

Con todo lo anterior, los aportes del constructivismo tuvieron dos niveles para la psicología, en el nivel teórico hizo considerar las ventajas de la integración de escuelas y a nivel práctico dio paso a la psicoterapia colaborativa entre usuario y profesional. El enfoque constructivista en psicología ha permitido crear metodologías terapéuticas eclécticas, que en sí genera la consciencia de la terapia como momento de construir conocimiento, en este caso el tratamiento entre ambos participantes terapeuta-consultante.

No obstante el positivismo ha seguido moldeando estas aportaciones y separaba, en psicología, la línea social de la clínica, reduciendo lo social a ciertos casos y para ciertos momentos. Es un proceso meticuloso cambiar de paradigma, cierto tiempo es necesario para que se acepte un cambio de perspectiva sobre el entendimiento de lo que existe, incluso en algunos ejes puede que cambiar de paradigma lleve más tiempo que en otros. Es importante considerar que las revoluciones, incluso las científicas, no suceden al mismo tiempo a nivel mundial, muchas veces se dan como efecto dominó.

Enfoque Narrativo

Contexto

En una época donde la terapia familiar parecía no dar resultado, los pacientes estaban dispuestos a intentar otro tipo de prácticas, cada vez eran más activos en su propio proceso y ya no resultaba fácil convencerlos de que solo el profesional tenía el saber adecuado para resolver sus problemas, las nuevas prácticas de terapia que se estaban gestando resultaron encajar perfectamente con esa inquietud y deseo de involucrarse (Bertrando y Toffanetti, 2018). En el extremo opuesto del globo, entre Nueva Zelanda y Australia surgió un trabajo colaborativo que sería el cimiento de lo que actualmente se conoce como prácticas narrativas y el cual

proporcionaría apertura y complacería las inquietudes de los participantes en terapia (White y Epston, 1993). David Epston y Michael White terapeutas, con un historial en trabajo social y antropológico, se dedicaban a la terapia familiar cuando se conocieron y notaron compatibilidad en los trabajos e ideas que estaban desarrollando en torno a la psicoterapia, así decidieron unir e intercambiar saberes y técnicas mediante cartas con la aspiración de desarrollar una forma de terapia que realmente apoyara a las personas (White y Epston, 1993). Debido al contexto en el cual se gestó el enfoque narrativo de Epston y White se le consideró, en un principio, un nuevo estilo de la terapia familiar, sin embargo este enfoque ha evolucionado tanto que actualmente se le considera un enfoque independiente que va más allá de la terapia familiar (Bertrando y Toffanetti, 2018 y White y Epston, 1993).

Una de las peculiaridades de la creación del enfoque narrativo es que sus autores estaban interesados por aplicar el lenguaje escrito como herramienta terapéutica, tal como lo narra el propio White en su obra base *Medios narrativos para fines terapéuticos* (1993), el medio que estaban utilizando para comunicarse y relacionarse, las cartas, era el mismo medio que querían validar, sin embargo la magnitud de la interrelación que crearon fue tanta que desbordó variadas estrategias que implican el uso de la escritura como técnica relevante, y que actualmente se conocen como prácticas narrativas terapéuticas.

Preceptos teóricos:

Análisis filosófico de Foucault y los estudios de analogía del texto y narrativa de Brunner.

Los trasfondos teóricos de los métodos que iniciaron White y Epston pueden remontarse a múltiples trabajos que principalmente White había estudiado con detenimiento previamente (Bertrando y Toffanetti, 2018), no obstante, el propio White en *Medios narrativos para fines terapéuticos* afirma que tanto Epston como él acordaron que las líneas teóricas presentadas en

dicha obra fueron las que decidieron imprescindibles para fundamentar y desarrollar su trabajo.

Una de las bases de pensamiento que guía el fin esencial de la terapia narrativa de White y Epston fueron los estudios filosóficos de Foucault sobre la modernidad, concretamente la relación de conocimiento-poder. De acuerdo con los análisis de White sobre los trabajos de Foucault, la historia del pensamiento humano se desarrolló hasta llegar al punto donde el poder está en el conocimiento y así el conocimiento puede ser una forma de ejercer poder, para este autor la relación entre conocimiento y poder es tan estrecha que no se puede hablar ni ejercer uno sin el otro. Bajo esta línea teórica, la sociedad vive en un entramado de relaciones de poder que se van modificando y adaptando según el contexto y la época. Para este autor, era importante reconocer que muchas de las ideas que conocemos como verdades son construcciones no absolutas ya que en la mayoría de los casos excluían perspectivas minoritarias que no concordaban con la información que se establecía en las sociedades. Por lo que, Foucault pretende que las personas logran ser capaces de criticar las ideas que consideraban como verdades (White y Epston, 1993).

Las ideas de Foucault para White son extremadamente relevantes ya que a nivel psicológico la relación de conocimiento y poder juega un papel primordial en el comportamiento de las personas y sobre todo, en la permanencia de lo que se conoce como problema en psicología tradicional, visión que no se había considerado hasta el desarrollo del enfoque narrativo. En primer lugar, White trae a su trabajo la idea positiva del poder que plantea Foucault la cual establece que el poder es el responsable de la creación de los lineamientos básicos de la vida. Sin descartar la visión negativa del poder, perspectiva mayormente difundida, la cual permite apreciar la función represiva que tiene en la vida de las personas. Foucault habla de la parte positiva del poder al considerar que el poder también tiene la habilidad de crear, aunque las construcciones que haga no sean siempre favorables. Para estos autores es importante que se tenga conciencia de este aspecto "positivo" del poder ya que esta función constructiva hace que vivamos apegados al

poder y por lo tanto no se pueda ni deba dejar pasar desapercibido. En segundo lugar, White retoma las formas en que el poder ha creado el conocimiento como lo desglosa Foucault. El poder crea ideas que las personas aceptan como “verdad” las cuales a la vez nos sujetan a él y nos controlan. Estas verdades, de acuerdo con Foucault, no son objetivas sino simplemente son ideas subjetivas que logran adquirir el estatus de “verdad” y por lo tanto el poder de determinar regulaciones en la sociedad. Así estas regulaciones son las mismas que dirigen a las personas a desarrollar y clasificar el conocimiento, por ejemplo aquel que se ha considerado conocimiento científico es el que se ha creado bajo las normas que regulan la visión positivista de la ciencia, es decir el que seguía la pretensión de describir la realidad objetiva. Debido a que la idea que se consideraba verdad era la existencia de una realidad objetiva, todas aquellas teorías que siguieron este discurso, tiene un efecto de poder con la misma jerarquía que esta idea tenía. Es así que Foucault percibe que para entrar en al estatus de verdad hay que aislarse, es decir, seguir solamente los discursos con poder ya establecidos.

Las personas son pieza clave en el funcionamiento del poder, éstas al asumir las creaciones del poder tienden a participar en la creación de técnicas de poder y apoyar a los agentes de poder que se han ido estableciendo a lo largo de la historia de la humanidad. De esta manera es que ambos autores sostiene que el conocimiento es poder y el poder es conocimiento y que todos somos parte de la creación y consecuencias que tiene esta relación en la sociedad, sobre todo considerando que esta relación no tiene regulaciones equitativas es que afecta de una manera u otra la vida de cada persona. Por lo cual para estos autores lo importante es indagar en el funcionamiento en torno a la relación de conocimiento-poder de nuestros contextos cotidianos ya que en las formas en que esa relación exista, determina el nivel de subyugación de nuestros comportamientos y/o de poder que ejercemos. Así todas las personas padecemos los efectos del poder y también lo ejercemos solo que en diferentes niveles o formas.

En cuanto a la forma en que se crearon las técnicas de poder, Foucault explica que fueron las

mismas personas que manifestaron una necesidad de organización y así fue como entre ellas decidieron distribuirse, clasificarse, incluso excluirse mediante formas de aislamiento, vigilancia y evaluación las cuales han sido técnicas de control social y por lo tanto de poder que han llegado hasta el punto de crear instituciones que mantienen evaluaciones constantes en los individuos y les establecen los parámetros para ellas y que los individuos que logran aceptar y a la vez despegarse de dichos parámetros son los que se convierten en los evaluadores o vigilantes de los demás. Finalmente, otra de las aportaciones teóricas de Foucault es referente al tipo de conocimiento que él nombra subyugado, para este autor este tipo de conocimiento puede tener dos variantes, la primera es la que se encuentra en el conocimiento de tipo formal pero que ha sido desconsiderado dentro de la “verdad” unitaria que rige y la segunda es la que se encuentra en el conocimiento del pueblo o de comunidades indígenas que no se les ha dado el rango ni el espacio para ser considerados dentro del panorama de pensamiento humano. El fin de esta descripción de los conocimientos subyugados para Foucault es traer al panorama estos conocimientos para desarrollar una crítica válida hacia los conocimientos dominantes y contra los efectos de ese poder subjetivo.

Otro estudio teórico, que White desarrolla en la introducción de la obra conjunta que realizó con Epston, *“Medios narrativos para fines terapéuticos”*, es el de la analogía del texto. Las bases teóricas del método interpretativo de Bateson, el análisis del texto de Bruner, junto con las ideas de analogía de Geertz fueron las líneas que White y Epston usaron para incorporar la metáfora narrativa al proceso terapéutico. White relata que fue Epston el que tenía interés por incorporar la analogía del relato en la metodología terapéutica y que cuando él se adentró a tal estudio le pareció que encajaba perfectamente con las ideas que había estudiado sobre el método interpretativo de las ciencias sociales de Gregory Bateson. Este autor explicaba el método interpretativo como una forma de interpretación que defendía que no existía una realidad objetiva, al contrario de la metodología positivista. De esta manera, la forma en que cada individuo

interpreta la información que se le presenta está relacionada con el bagaje que tenga por lo cual aquello que no puede relacionar con algún conocimiento previo no lo asimila como una verdad. Para White era importante destacar dos ideas de la perspectiva del método interpretativo de Bateson, la primera era que la comprensión de toda interpretación concuerda con el contexto de las personas, y la segunda, era la importancia del factor temporal, el cual resultaba esencial para lograr asimilar nueva información; cuando la persona nota que está frente algo diferente tiene que generar una reacción diferente, un cambio, que solo logra asimilar si ubica dicho suceso en un punto en el tiempo (1993).

Por otro lado, estaban los estudios de Geertz (1973) en torno al método interpretativo en los cuales simplifican el proceso del método a analogías. Geertz explicó que el método interpretativo era la analogía que crearon los científicos sociales para adquirir credibilidad y que en un principio éste seguía incluso las mismas metáforas que el método positivista hasta que en las ciencias sociales se decidió utilizar la analogía con otras metáforas. De manera que la interpretación de la información se lograba mediante analogías, es decir, las interposiciones de una comprensión ya existente en un nuevo suceso con diferentes nomenclaturas. Gracias a la explicación de Geertz, White afirma que se pueden crear analogías con diferentes metáforas de acuerdo a las ideologías o prácticas que cada persona mantiene y a su vez, las analogías que la persona usa, establecen su percepción del mundo.

Hasta este punto se explica cómo las ideas del método interpretativo de Bateson concuerdan con la premisa de la analogía de Geertz para que White y Epston justificaran el uso de la analogía en el trabajo que estaban desarrollando. Epston había explorado los usos prácticos del lenguaje, enfocándose en el uso de la palabra escrita como una herramienta de gran utilidad terapéutica. White explica que llegaron a la conclusión de que la analogía del texto era la metáfora idónea en el proceso de terapia que estaban desarrollando ya que encajaba perfectamente con sus supuestos teóricos y prácticos de interés. Los estudios del relato de Brunner permitieron

esclarecer la idea que rondaba en las ciencias sociales sobre cómo el significado del comportamiento persistía a través del tiempo aunque éste ya no existiera como tal en el presente. Así, la analogía del texto permitía ver las relaciones entre las personas como la relación que tienen los escritores con los textos; todos necesitamos expresarnos, es decir contar lo que vivimos y cuando lo hacemos estructuramos relatos con significado que dan sentido a nuestras vidas y al contexto que nos rodea, lo que significa que perdura más allá de su exposición, permanece en nuestro pensamiento y afecta nuestro comportamiento y relaciones. Además la analogía del texto permite usar la metáfora de la narración, es decir, notar que la vida está en continua narración y que cada vez que se produce ésta las personas son capaces de modificar la percepción que tienen de ellas mismas o del mundo tal como pasa con las reescrituras. Un relato desarrolla información en tiempo y espacio de manera ordenada gracias a estos elementos, utilizar el texto como analogía cubría las ideas teóricas que estipulaba el método interpretativo de las ciencias sociales.

Epston y White encontraron que sus análisis teóricos y sus trabajos prácticos podían unirse al comprender que las narraciones que hacemos y nos hacen ser lo que somos estaba sujeta a las relaciones de poder del contexto social en el que nos encontramos. Ambos profesionales también aceptaban el poder en sí mismo de la palabra y de que la realidad es un mundo de historias. White lleva a la práctica los preceptos teóricos de Foucault en el proceso terapéutico, por ejemplo, la terapeuta pone atención crítica ante la información que guía y rodea su práctica y no solo considera los conocimientos establecidos como verdad, sobre todo evitando fomentar el control social. Segundo, en el caso del consultante es probable que los conocimientos generalizados a los que se refiere Foucault estén conectados con las ideas que los reprimen o que los guían sin ser conscientes de ello, así las personas que viven su proceso terapéutico bajo el enfoque narrativo pueden indagar en su propio pensar para traer a conciencia las ideas o conocimientos dominantes y subyugados para posteriormente crear narraciones con una crítica

propia certera.

En el contexto general de la línea psicológica, la época de la ciencia positivista que a su vez tiene conexión estrecha con las relaciones de poder, ha favorecido a que lo que se entiende por problema mental tenga mayor atención, ocasionando la prolongación de su existencia. Sumado a eso, a nivel psicológico personal la tendencia a narraciones en torno al problema hace que los mismos relatos le den vida poderosa al problema.

Por todo lo anterior White y Epston se enfocaron en un proceso terapéutico que permitiera a las personas junto con su terapeuta identificar y criticar sus ideas, externalizar el problema en relatos para después volver a narrar sus ideas en relatos más acordes al significado que éstas quieren tener de sí mismas y de su vida. De tal manera, lograron sembrar la idea de ver la terapia como el proceso de narrarse y renarrarse mientras se construyen historias de sí misma nuevas y liberadoras.

De igual importancia es evidente que los trabajos de Epston y White así como de Foucault están encadenados bajo las premisas de la construcción social de la realidad, teoría que fue el parteaguas al nuevo paradigma que se está viviendo ahora, así mismo este trabajo colaborativo que desarrollaron dichos autores es un ejemplo representativo de la línea constructivista en las ciencias sociales. En psicología es claro y necesario el aporte de las ciencias sociales, el enfoque creado por White y Epston ha permitido entender que las historias son una construcción social que a su vez están permeadas por la suma de estas mismas a través de la historia del ser humano, y que han estado bajo el poder de metáforas normalizadoras y patológicas, es decir, bajo la tendencia de enfocarse en las narraciones de las patologías como los problemas que nos alejan de lo normal.

El desarrollo epistemológico de las ideas del método interpretativo y de la analogía fue el medio que les permitió comprender su trabajo como una aportación para el área de la psicología. En

primer lugar se da el proceso de interpretación y en segundo lugar se explica el desplazamiento de las teorías de las ciencias sociales a la psicología. Igualmente utilizar la analogía del análisis del texto consolida la metáfora de que somos lenguaje, el mundo son las narraciones incluyendo nuestras historias de vida que contamos considerando el tiempo y espacio que nos rodea y que por lo tanto está en constante recreación, lo cual permite entendernos como seres capaces de cambiar gracias al lenguaje, las historias que volvemos a contar, renarrar. En conclusión White y Epston construyeron el marco de referencia postmoderno en psicología gracias al cual actualmente se aceptan otro tipo de metáforas.

Desarrollo: las prácticas narrativas

Actualmente con todo lo que se ha generado sobre narrativa, tanto en ciencias sociales como en psicología, permite entenderla a diferentes niveles. En psicología el significado del uso de la narrativa como técnica está principalmente en el uso del lenguaje, sin embargo, no todos los usos de la narrativa concuerdan con la línea del enfoque narrativo de Epston y White. Payne (2000) asegura que todas las terapias son narrativas pero que no todas aplican los elementos que realzan la terapia narrativa del enfoque aquí señalado. La terapia que se desprende del enfoque narrativo se puede entender mejor gracias a las técnicas concretas que se han desarrollado y que se emplean para conseguir las metas necesarias y particulares de este tipo de proceso terapéutico.

Externalización

“El problema no es la persona”, esta máxima indica lo importante que es distinguir uno de otro, así al identificar el problema y notar que no es uno sino las descripciones que hacemos sobre uno, hace posible entender y actuar sobre la interacción, persona y problema. El problema se encuentra en las descripciones, es decir, en el lenguaje, lo plasmamos en los relatos que contamos a otros. Las personas, en general, cuando acuden a terapia tienen la idea de que hay

un problema en sus vidas o en ellos por lo que se empieza por indagar sobre ese problema, lo describen (externalizan) y lo desarrollan (hablan de dichas conexiones). Mediante la externalización es posible notar que las conexiones de la persona con el problema, tienen la fuerza para mantener el problema, estas conexiones muchas veces son requerimientos que el problema necesita para seguir existiendo y concuerdan con la forma en que la persona es consigo misma y con los demás (White y Epston, 1993).

Debido a los trasfondos teóricos de la relación de conocimiento-poder, hay cierta propensión a hablar de los problemas y por lo tanto mantenerlos presentes. Las técnicas de poder pueden coincidir con las exigencias a nivel social del problema, la forma en que la persona está organizada en el espacio, la manera en que la persona está registrada y clasificada, la identidad asignada a la persona, la exclusión de ciertos grupos que tiene la persona, el aislamiento, las evaluaciones y vigilancias. La externalización conlleva a poner atención a las ideas de “verdad” o totalitarias ya que son esas las que por lo regular nos someten, así es como en la práctica se logra el propósito que pretendía Foucault con sus estudios, una conciencia crítica sobre sus vidas, especialmente sobre las técnicas de poder que los subyugan.

White y Epston denominan Externalización al mecanismo que permite separar a la persona del problema, lo cual se logra mediante la narración del propio problema, de alguna manera pareciera que la persona al relatar el problema se vacía de éste. Es decir la persona logra poner el problema fuera de sí mediante el lenguaje. En terapia narrativa, al externalizar el problema se pueden buscar las conexiones del problema con la persona y con las relaciones sociales de la persona. Este mecanismo se activa al realizar las preguntas adecuadas y utilizar un lenguaje externalizador, es decir en una conversación. La externalización también permite identificar narraciones que no están llenas del problema una vez que se han podido apartar del problema surge un espacio para enfocarse en narraciones diferentes.

White menciona que la manera en que realiza la externalización del problema en el proceso terapéutico narrativo es una contrapráctica cultural ya que logra que las personas se descosifiquen de sí mismas, de sus cuerpos y de los otros. Debido a que las prácticas culturales en las que nos desenvolvemos, a estas alturas, tiene la intención de enfrascarnos como objetos, con el fin de mantener el control social, sólo si las personas han aprendido a separarse de sus problemas podrán desafiar todo tipo de prácticas culturales (1993).

Relato dominante es la narración llena del o de los problemas. Las descripciones repetitivas y constantes en torno al problema es lo que se considera en este enfoque como relato dominante. Este relato tiene la característica de no representar adecuadamente la vida de las personas, sin embargo es una narración que ha logrado abarcar mucho de lo que la persona es y cree de sí mismo y del mundo por lo que han dado forma a sus comportamientos que tienden a ser poco eficientes, no satisfactorios y delimitados, es decir dejan de lado pensamientos, narraciones e incluso experiencias relevantes para la persona.

Relatos alternativos son las narraciones que han quedado fuera del relato dominante, estos relatos son realmente preferidos por las personas ya que contienen significados más representativos y satisfactorios, sin embargo, los dejan pasar debido al hábito de cumplir primero con lo que se ha establecido como necesario en la vida cotidiana y social. Estos relatos pueden coincidir con conocimientos subyugados ya sea formales o regionales, contradicen el relato dominante y sobre todo permiten a la persona considerar diferentes perspectivas de ella y el mundo. La terapia narrativa al enfocarse en la generación de relatos alternativos rescata esos acontecimientos extraordinarios que son más útiles y que tienen nuevas posibilidades para su comportamiento.

De la idea de las narraciones como producto y método significativo para las personas, se debe trabajar con la creación de narraciones dominantes y alternativas, entendiendo como narración a

la historia relatada de las experiencias (White y Epston, 1993), sin embargo para lograr los productos el proceso terapéutico se convierte en conversaciones orales y escritas. En la forma oral de la terapia se requiere esencialmente ejecutar prácticas narrativas certeras, estas requieren preguntas que permitirán obtener las narraciones producto.

Las preguntas

La terapia narrativa de White (1993) necesita una serie de cuestionamientos para activarse, estos cuestionamientos los denomina como preguntas de influencia relativa, las cuales se utilizan para la externalización del problema en lo que al principio será el relato dominante. Hay dos áreas que abordan estas preguntas, la primera área son las relaciones que influyen en el problema, podría decirse que todo lo externo, lo que está alrededor de la persona pero conectado con ella y que le da fuerza al problema y la segunda área es la relación directa del consultante con el problema, lo que ella misma hace para mantener el problema. De manera específica las preguntas que se utilizan para ahondar en la primera área, preguntarán sobre cómo afecta el problema en su vida y sus relaciones, sobre personas que influyen en el problema con el fin de definir el problema. Hay otro tipo de preguntas que van encaminadas en descubrir y traer al consultante el relato extraordinario, acontecimientos extraordinarios los cuales pueden ser pasados, actuales o futuros.

Agencia personal es el sentimiento que se logra a partir de la generación de relatos alternativos y que permite a la persona tener un mayor control de su vida, es decir ser el tipo de participante que realmente desean ser en su vida. El sentimiento de agencia personal hace a la persona capaz de asumir la responsabilidad correspondiente para seguir atenta de las nuevas comprensiones, logrando mantener esas nuevas posibilidades e intervenir en su mundo.

La escritura es el instrumento que se utiliza en la terapia narrativa para lograr un registro de las narraciones a mayor plazo tanto de las narraciones dominantes como alternativas de las

personas, permite la organización temporal y espacial de los acontecimientos de la vida y fomenta la reorganización y generación de nuevos relatos. White concluye que la escritura contribuye a la participación activa de las personas en su proceso terapéutico que al plasmar los relatos se puede regresar a ellos, analizarlos y corregirlos además que facilita la idea metafórica de ver el problema fuera de la persona (1993). En los momentos que el proceso narrativo opte por la escritura se recurrirán a textos con las siguientes consideraciones.

Las cartas

Una de las técnicas peculiares de White y Epston (1993) es la escritura de cartas para aproximarse y ahondar en sus casos. La carta como narrativa permite que los consultantes puedan tener sus experiencias en relatos organizados, coherentes y realistas. Para el terapeuta este medio de comunicación se convertirá en parte del expediente clínico, pero realmente será un texto compartido por ambas partes lo cual dará un sentido de compromiso recíproco.

Otros documentos

White y Epston incluso enlistan una serie de tipos de cartas como la carta de invitación, de despido, de predicción, de contraderivación, de recomendación, para ocasiones especiales y cartas breves.

Contradocumentos

Posteriormente, White y Epston plantean que también hay documentos que no favorecen a las concepciones benéficas de la persona, aquellos documentos oficiales que sirven como presentación reducida como los curriculums, incluso socialmente son documentos que permiten la clasificación y exclusión, por lo que propone una serie de contradocumentos donde participe la persona aludida y que avalen las nuevas representaciones como certificados, declaraciones y autocertificados (1993).

Durante el desarrollo de la terapia narrativa de White otra de las prácticas a la que recurrió frecuentemente fueron la remembranza y las ceremonias de definición, nociones y técnicas originalmente acuñadas a Bárbara Myherhoff.

Remembranza

En el contexto de la terapia narrativa, la remembranza es el proceso mediante el cual los consultantes recuerdan figuras que han influido en su vida para reconocer significados asociados con sus historias preferidas y así construir una nueva identidad y sentido en sus vidas. Las personas elegidas son aquellas que tienen una conexión importante con la identidad presente y futura que están en el camino de lograr, que incluso confirman esa identidad. Aquellas figuras que de alguna manera u otra han apoyado al consultante en momentos críticos.

La identidad es un foco de atención principal en la terapia narrativa, principalmente porque en muchos casos “los problemas” por los que acuden los consultantes están tan apegados a ella, a lo que creen que se resume ésta, lo cual se vuelve un elemento imprescindible a trabajar y a lograr en el proceso terapéutico aquí referido (White, 2007). Para White la vida y la identidad deben ser entendidas como un conjunto de relaciones, “club o asociaciones” o en términos de Barbara Myherhoff como una composición de “múltiples voces”.

Ceremonia de definición

Las ceremonias de definición son prácticas narrativas que requiere de otras personas junto con la consultante para elaborar un proceso de externalización, narración y renarración bastante significativo de acuerdo a los trabajos de White. En primer lugar, estos encuentros se vuelven espacios y vivencias compartidas llenas de significado oral por todos los asistentes con foco en el reconocimiento de la identidad preferida del consultante y de sus historias extraordinarias. Los participantes se conocen como “testigos externos” y deben ser seleccionados con mucha

atención ya que estos funcionarán activamente en el recuento de la narración que el consultante realice, este recuento es una conversación que hace el participante con elementos de las historias extraordinarias que se buscan reafirmar y así se logran expandir. Estas conversaciones de los participantes alternos aportan sus propias experiencias que se conectan con esos elementos que les parecieron importantes, les causaron un sentir especial y les evocaron imágenes significativas que se pueden entender compartidas con el consultante. Finalmente, el consultante renarra sus historias extraordinarias con una nueva visión enriquecida con la interacción previa con sus testigos (White, 2002 y 2007).

El enfoque narrativo desde sus inicios ha tomado en cuenta perspectivas feministas para así trabajar en temas tan críticos como los son aquellos en torno al género, en este trabajo antes de abordar la violencia de género con las prácticas narrativas, a continuación se desarrolla un breve recorrido por los conceptos de sexo y género para adentrarse con las bases elementales al tema principal.

Capítulo 2. Sexo y género

Es importante para fines de este trabajo explicar primero los términos sexo y género para después abordar el tema competente, la violencia de género. En la línea de la psicología existen diferentes teorías que sostienen posturas respecto a cómo abordar el sexo y el género. Siguiendo el trabajo coordinado por Esther Barberá e Isabel Martínez (2004) a continuación se desarrollarán tres enfoques metodológicos usados en psicología que nos permiten tener una postura amplia y profunda respecto a estos términos.

Uno de los enfoques metodológicos más utilizados en la psicología moderna es el enfoque diferencial, éste permite análisis de sujetos a gran volumen por lo que obtiene datos estadísticos, tiende a ser mayormente experimental por lo que ha proporcionado descripciones sobre las semejanzas y las diferencias físicas y comportamentales en relación a temas psicológicos y requiere elementos estrictos para su científicidad como los múltiples tipos de variables.

El sexo para el enfoque diferencial es una variable básica que permite clasificar a los sujetos de estudio en dos campos generales amplios, sin embargo, es por ello que de alguna forma también ha contribuido en los malentendidos en torno a las ideas de hombre y mujer. Gran parte de los resultados de estudios que han usado la variable sexo se describen de acuerdo a cada uno, clasificando la información obtenida por sexo aunque en un principio realmente no buscarán explicar la conexión entre el sexo y el objetivo de la investigación. Esto ha generado interpretaciones no verificadas, es decir generalizaciones. Se ha indagado que probablemente existen otras variables en esos estudios que distorsionan los efectos que se le atribuyen al sexo (Amparo Bonilla, 2004).

En el enfoque diferencial la variable sexo puede ser usada de dos formas, como variable sujeto o como variable estímulo, la primera le da al sexo la posibilidad de caracterizar a los sujetos de estudio de acuerdo a su condición como sujetos sexuados y está estrictamente relacionada con

las ideas de feminidad y masculinidad. En cuanto al sexo como variable estímulo, es la variable que permite ver al sexo como un factor que influye en la percepción y valoración de las personas y las situaciones que se pueden desarrollar por éstas. En este caso se estudian las creencias en torno al sexo y los efectos que éstas tienen en la psique y en el comportamiento (Amparo Bonilla, 2004).

El segundo enfoque metodológico presentado es el enfoque biopsicosocial, el cual permite entrar en la disputa de la concepción de sexo y género. De manera técnica los vocablos sexo y género han obtenido una distinción gracias a los estudios en varias disciplinas científicas al respecto. Estos estudios científicos son los que actualmente sirven de argumento para mantener dicha distinción. Los estudios que van en torno a temas como la sexualidad y el erotismo utilizan la concepción de sexo y los que van entorno a la evolución de las estructuras sexuales y las construcciones sociales de los sexos utilizan la concepción de género (Fernández, 2004).

Para el enfoque biopsicosocial es importante mantener una postura abierta pero considerada sobre cómo entender ambos términos. Esto quiere decir que acepta que representan dos realidades distintas pero que ambas realidades se traslapan por lo que no se pueden entender separadamente. De esta manera no acepta que sólo lo biológico sea lo que representa el sexo y solo lo social el género. Una característica fundamental para el enfoque biopsicosocial es la teoría de condicionamiento circular que estipula la dependencia recíproca de ambos campos, el pertenecer biológicamente, por nacimiento a la característica sexual del hombre o de la mujer está conectado con comportamientos y actitudes y éstos a su vez influyen a lo que se conoce y representa socialmente ser hombre o mujer, es decir la masculinidad y la feminidad (Fernández, 2004).

La parte biológica de las personas se puede identificar de manera simple en el aparato sexual que posee, por lo que hablar de sujeto sexuado hombre o mujer es de acuerdo a su aparato

sexual reproductivo, el cual se desarrolla en la gestación. La parte psicológica de este modelo se puede apreciar en la identidad de género que asume cada sujeto sexuado y la parte social en el rol de género que ejecuta, estas dos últimas partes se desarrollan a lo largo de toda la vida de cada sujeto. Sin embargo, debido a otros intereses que tienen que ver con el ejercicio de poder que se ha establecido a lo largo de la humanidad se ha determinado que cada género sea delimitado conllevando una carga social construida que impide entender el condicionamiento circular profundamente.

Finalmente, el objetivo del enfoque biopsicosocial de acuerdo con Fernández (2004), va más allá de aclarar la disputa entre género y sexo, éste está interesado mayormente en las relaciones que existen entre ellos sin enfatizar ninguna de las dos áreas involucradas.

El tercer enfoque que presentan Esther Barberá y Martínez (2004) es el enfoque socio-cognitivo, el cual estudia los procesos cognoscitivos de las personas. Para esta línea, sexo y género, abarca todos aquellos temas que estén relacionados con las representaciones de lo que constituye mental y socialmente ser hombre y ser mujer. Los seres humanos han necesitado crear esquemas que le permitan tener una guía para la comprensión del mundo y su actuar en él, así los esquemas de género son campos de conocimiento organizado y funcionales que contienen los elementos característicos que comparten los hombres entre ellos o las mujeres entre ellas y que rigen las generalizaciones que dejan fuera particularidades, es decir, por los estereotipos. Específicamente los estereotipos pueden incluir todas aquellas ideas, llámense creencias, suposiciones o prejuicios que se aprenden de las personas por pertenecer a un grupo o compartir un rasgo, como el género. En este caso se habla de estereotipos de género a los prejuicios que se tienen sobre una persona solo por saberlas pertenecientes al género masculino o femenino (Esther Barberá, 2004).

En psicología se recurrieron a evaluaciones para determinar los componentes de la masculinidad

y la feminidad. Estas evaluaciones crearon instrumentos que confirmaron lo que se tenía que cumplir para poseer estos rasgos fundamentales para cada género. Si en un primer momento las evaluaciones arrojaron mayormente cierta característica en el grupo sexuado evaluado, esa característica se generalizó como femenina o masculina y en los instrumentos posteriores esa característica femenina o masculina es lo que corrobora cada caso propagando de manera institucional los estereotipos de género (Esther Barberá, 2004).

En una primera época este proceso de propagación institucional de los estereotipos de género seguía la línea teórica del modelo de la congruencia, un modelo unidimensional o dicotómico que estableció claramente la distinción opuesta de lo masculino y lo femenino. Posteriormente, el modelo andrógino buscó no poner en oposición los rasgos femeninos con los masculinos sino considerar ambos como herramientas para afrontar distintos tipos de situaciones marcando la idea de que cualquier persona puede tener rasgos masculinos o femeninos en mayor o menor manera en uno u otro caso. Sin embargo, esta última modalidad aún no consideraba verdaderamente el contexto sociopolítico en la que se establecieron los rasgos masculinos o femeninos por lo que con el paso del tiempo y los cambios sociopolíticos se empezó a notar una relatividad y necesidad de modificaciones en los estereotipos de género. De esta manera, el enfoque cognitivo incluye los comportamientos estereotipados para cada género como su objeto de estudio con el fin de conocer sus usos (Esther Barberá, 2004).

Los enfoques metodológicos de la psicología anteriormente expuestos siguieron las líneas del positivismo científico, las cuales fueron delimitadas por las relaciones de poder tradicionales, una de ellas y probablemente la más grande es la relación del androcentrismo con el Estado y la sociedad que incluyen las instituciones y la ciencia. Aunque cada vez más la ciencia busca una apertura, separación e incluso la aceptación de la subjetividad es inevitable que mucha de la información obtenida por esas metodologías haya sido parcial.

Feminismos, sexo y género

Desde el feminismo empezó la reinterpretación de las concepciones tradicionales de sexo y género, estas concepciones tradicionales han desfavorecido a las mujeres relegándolas a un segundo término e incluso asignándoles un rol social inferior lo cual ha propiciado una lucha por visibilizar dicha situación y enfocar los esfuerzos en cambiarla. Actualmente, gracias a las mujeres que han accionado y cuestionado desde el feminismo es indiscutible darse cuenta que las mujeres no tenemos los mismo derechos que los hombres en áreas básicas como la educación o el trabajo, incluso es conocida la lucha que se hizo para lograr tener derecho al voto, sin embargo aún existe discriminación y peor aún, maltrato hacia las mujeres por el simple hecho de serlo (Victoria Ferrer & Esperanza Bosch, 2004; Genoveva Sastre & Monserrat Moreno, 2004; Victoria Sau, 2004; Rita Segato, 2003).

Históricamente, la lucha feminista ha generado diversos tipos de controversias y cuestionamientos al respecto. Una de las críticas que recibe por parte de las líneas de trabajo científicas modernistas es su concepción de género. Para el feminismo posmoderno un punto particular es la identidad de género, considerada como la libertad de definir con qué género se identifica cada quien. Además incluye concepciones de sexo y géneros abiertos, amplios y alternativos de acuerdo a las disidencias como gay, lesbica (Victoria Sau, 2004).

Otro punto clave del movimiento feminista es la concientización de la existencia innegable del sistema patriarcal que permite entender la formación de construcciones sociales desiguales, en favor de los hombres y desfavoreciendo a las mujeres. La línea de pensamiento feminista permitió entender al sistema patriarcal imperante en todo el mundo, este sistema al seguir el orden funcional de patriarcado, está a cargo de los hombres, fue ordenado por y para ellos. El sistema patriarcal que se creó abarca todas las áreas de vida de los seres humanos incluso al propio Estado, es decir el ámbito político y gubernamental fue creado con características que ponen al

sujeto masculino como agente y representante normativo (Victoria Ferrer & Esperanza Bosch, 2004; Genoveva Sastre & Monserrat Moreno, 2004; Victoria Sau, 2004; Rita Segato, 2003).

El proceso por el cual se consolidó el sistema patriarcal fue largo, tanto que actualmente no parece haber sido una imposición social sino un orden natural, he ahí la controversia e invisibilidad que para algunas personas genera aceptar la existencia del mismo. Este orden patriarcal se mantiene gracias a que sembró una ideología que también permite que se siga propagando. La ideología patriarcal incluye herramientas culturales y políticas que persisten en el día a día. Es por todo esto que se debe entender el sistema patriarcal como un entramado de agentes que tienen el poder de controlar la forma de vida, organización sociopolítica y educación cultural dando un lugar privilegiado al hombre y un lugar secundario a la mujer (Victoria Sau, 2004).

El feminismo ha sido un movimiento social que ha logrado insertarse y repercutir en todas las áreas posibles, incluyendo la ciencia. En psicología, por ende, también el poderío de los hombres y la visión androcéntrica, es decir el sistema patriarcal repercutió en la producción y práctica psicológica, incluso el varón llegó a ser el modelo normativo y a su vez éstos eran los que producían el conocimiento por lo tanto existió imparcialidad respecto a las mujeres. La visión tradicional de la psicología se manifiesta en los términos y clasificaciones con los que trabaja, siendo que si no se trabaja con la perspectiva de género que el feminismo ha sembrado, se cae en prácticas patriarcales, las cuales fomentan los roles y creencias de género desiguales, a su vez afectando de manera fuerte la concepción de problemas y terapias psicológicas (Victoria Sau, 2004).

De esta manera es fehaciente que las estadísticas, los estudios científicos, la información cognitiva y los esquemas comportamentales de género que no analizaron y siguen sin analizar la influencia del sistema patriarcal desarrollado a lo largo de la humanidad, no tengan una visión

justa para las mujeres. Para los feminismos es indispensable tener una visión crítica de los roles jerárquicos de género, del sistema de valores, del uso del lenguaje, a la vez que promueva información y conductas coadyuvadores para la autonomía de las mujeres tomando en cuenta los factores ambientales que están en juego para que ésta suceda (Victoria Sau, 2004).

Lamentablemente uno de los factores esenciales que imposibilitan el cambio necesario en la modalidad del sistema es la violencia. El propio gobierno, la misma legalidad que permitió que el hombre estableciera el control sobre lo aceptable legalmente tanto en el dominio público como privado, es decir desde las instituciones hasta la familia siguen una normativa moral patriarcal, que ha servido para justificar e incluso fomentar regulaciones violentas para aquellas personas que no apoyen a la continuación de este tipo de sistema autoritario (Victoria Ferrer & Esperanza Bosch, 2004; Genoveva Sastre & Monserrat Moreno, 2004; Victoria Sau, 2004; Rita Segato, 2003).

Capítulo 3. Violencia

Violencia y agresión

En primer lugar es modular establecer la definición de violencia no sin antes esclarecer la de agresión, en función de que se tiene entendido que existen ciertas reacciones innatas en el ser humano las cuales están ligadas con las necesidades biológicas y el funcionamiento neurológico, no es lo mismo la agresividad que la violencia. La agresividad es un mecanismo innato en la especie humana, como especie animal nuestra biología también contiene algunos comportamientos básicos como parte de su funcionamiento que sirve para sobrevivir, como lo es la agresión. Sin embargo, la especie humana al ser animales racionales y sociales, goza de un enlace entre sus instintos básicos y sus capacidades cognitivas e interactivas, es decir culturales. Por lo que se puede decir como lo hace Sanmartín que “el ser humano es agresivo por naturaleza pero violento por cultura” (2002, 2009, 9).

La agresión tiene sus fundamentos en mecanismos de estímulo-respuesta que manifiesta cualquier especie animal, en lo que respecta a la especie humana esta respuesta está conectada con el funcionamiento cerebral, particularmente sustancias químicas que conllevan a una manifestación cuando se presenta un estímulo amenazante, es decir cuando aparece un acto que atenta contra el bienestar de la persona, es esperada una respuesta agresiva en contra de dicho acto (Sanmartín, 2002).

Sanmartín menciona que en los animales existen al menos dos tipos de agresividad, una suscitada en el grupo que no tiene el fin de aniquilar sino que solo funciona como respuesta a una amenaza y otra suscitada afuera del grupo y que sí puede tener objetivo de depredar. Además, menciona que existen características a nivel sensitivo en el caso del atacante es la ira y en el caso del atacado es el miedo; estas características fisiológicas en los animales son inconscientes (2002).

En cambio, la violencia es la agresividad alterada, cuando existe un acto de agresión continuo, desbordado y/o intencional e innecesario, que por lo tanto causa daño, estamos hablando de violencia. Este cambio en la agresividad ocurre por elementos culturales y el daño puede ser psicológico y/o físico. Cuando una persona ejecuta un acto agresivo que no era necesario para su sobrevivencia, está realizando un acto violento, éste conlleva consecuencias negativas y contiene alguna intención por diferentes causas culturales, como obtener o someter al otro (Sanmartín, 2002; Genoveva Sastre & Monserrat Moreno, 2004). De manera general, de acuerdo con Sanmartín (2002, 2009) el desarrollo de la violencia ha pasado en la especie humana debido a la evolución, reconstrucción continua que mantenemos y a las invenciones técnicas y culturales.

En tanto la violencia tiene su razón de existir en la cultura, así las causas ligadas a la violencia son construcciones socioculturales, no están innatas en las personas sino se aprenden, surgen de las experiencias de las personas a lo largo de sus vidas, se han transmitido a lo largo de las generaciones, pero están al servicio de los contextos por lo tanto pueden ser diversas en cada uno. Entonces estas causas incluyen ideas, creencias, estereotipos, sentimientos, normas sociales y morales, leyes gubernamentales, etc. Además en una cultura permeada por un sistema patriarcal se da una violencia común hacia las mujeres.

Una vez entendida la diferencia entre agresividad y violencia y las causas para sus múltiples manifestaciones es que podemos adentrarnos en los tipos de violencia que se viven. En nuestro día a día experimentamos violencia de diferentes formas y a diferentes niveles. Las manifestaciones violentas para su mejor estudio han sido clasificadas de varias formas, Sanmartín (2007) habla de diferentes criterios, por ejemplo, el escenario, la modalidad, el daño, la víctima, el agresor. De acuerdo a estos criterios se puede hablar de violencia activa o pasiva, de daños físicos, emocionales, sexuales y económicos, de víctimas de acuerdo a su sexo, edad, de acuerdo al escenario destaca de manera general dos lugares el hogar o el entorno social que implica cualquier institución, escuela, trabajo, etc. Finalmente de acuerdo al agresor se puede

hablar de cuatro tipos de violencia que destacan la juvenil, terrorista, psicópata y la organizada.

Para el presente trabajo la que compete es la violencia contra las mujeres, la cual a su vez puede contar con los otros criterios, es decir, puede ser de modalidad pasiva o activa, puede tener cualquier tipo de los daños mencionados anteriormente, se puede dar en todos los escenarios pero también se distingue por el tipo de agresor que sigue la ideología patriarcal. La violencia contra las mujeres es un comportamiento intolerable que debe ser tratado como tal, sin embargo, han existido diversos factores que van desde lo político hasta lo familiar que han impedido verla y tratarla, lo cual principalmente ha sucedido por la complejidad del entramado patriarcal.

Violencia de género

El término de violencia de género se ha difundido para identificar únicamente a la violencia que viven las mujeres, la cual es ejercida por los hombres con el fin de imponerse sobre las mujeres. La violencia de género conlleva la consideración por un lado del sistema patriarcal que coloca a las mujeres por debajo de los hombres y por otro, de la cultura como generadora de la violencia, la misma que a su vez está permeada por este tipo de sistema (Victoria Ferrer & Esperanza Bosch, 2004; Genoveva Sastre & Monserrat Moreno, 2004).

El Estado al ser el regulador de las normas de vida, decide qué es un crimen, por lo tanto, puede desatender actos violentos si estos no cumplen con sus estipulaciones para ser considerados como crimen, de la misma forma puede hacer uso de la violencia y justificarla o permitirla para establecer sus regulaciones (Genoveva Sastre & Monserrat Moreno, 2004). Por lo que al ser un agente de poder patriarcal su normativa y acciones son desfavorables para las mujeres, esto quiere decir que en muchos casos el gobierno ha permitido y ejercido el abuso, maltrato y sometimiento a las mujeres por parte de los hombres. Cada vez esto parece ir cambiando gracias a la concientización de la existencia de un orden patriarcal y el reconocimiento de la necesidad de cambiarlo, lo cual ha conllevado a nivel mundial que las autoridades presten mayor atención

en cuanto a lo que se entiende por violencia de género (Victoria Ferrer & Esperanza Bosch, 2004; Rita Segato, 2003).

La Organización Mundial de la Salud define la violencia de género como “todo acto de violencia de género que resulte o pueda tener como resultado daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad tanto si se producen en la vida pública como en la privada” (Organización Mundial de la salud, 2020), misma definición es retomada por el gobierno de México, agregando el punto de que también la omisión de una acción puede llevar intenciones violentas, es decir de causar daño tal como lo asegura Sanmartín (2007). El gobierno de México de acuerdo a su sitio web oficial (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2016) establece cinco modalidades de violencia de género, violencia familiar, violencia laboral, violencia en la comunidad, violencia institucional y violencia feminicida. En su sitio web el gobierno mexicano no tiene un criterio específico como lo hace Sanmartín (2007) para enlistar los tipos de violencia sino elige modalidades claras y comunes en nuestra sociedad. Esto parece ser debido a la necesidad de distinguir fácilmente los actos violentos en una sociedad que se ha distinguido por ser patriarcal.

En México la magnitud de la violencia de género se vislumbra fácilmente en la cotidianidad y en los reportes oficiales. Desde el 2003 se ha realizado una encuesta nacional enfocada en las experiencias violentas de las mujeres, la ENDIREH Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares. Esta encuesta hasta ahora se ha llevado a cabo en cuatro ocasiones, la primera como ya se mencionó en el 2003, después en el 2006, 2011 y la última en el 2016. A pesar que su nombre indica el énfasis de las relaciones en los hogares la Endireh no solo mide las experiencias de las mujeres en ese ámbito sino también en la escuela, el trabajo y en la comunidad. En el 2016 la encuesta mencionada incorporó actualizaciones específicas para obtener información más profunda sobre los tipos de violencia que sufren las mujeres mayores

de 15 años, ya que este es el rango de edad que incluye la encuesta. Los datos obtenidos en el 2016 reportaron que más de la mitad (30.7 millones de 46.5) de las mujeres de 15 años en adelante que habitan en México han vivido algún evento violento. Esta información indica una prevalencia del 66.10% de violencia contra la mujer a nivel nacional (ENDIREH, 2016).

Por otro lado, en cuanto a las cifras de asesinatos de mujeres de acuerdo a los reportes del sistema nacional de seguridad pública en el 2016 se consideraron oficialmente 584 presuntos delitos de feminicidio, en el 2017, 735 y en el 2018, 834, sin embargo de acuerdo a las autoridades aquellos asesinatos que no se comprueban como feminicidios permanecen como asesinatos dolosos los cuales desde el 2016 han sido miles, en ese año se contabilizaron 2205, para el 2017 el número aumentó a 2537 y en el último reporte total anual, el del 2018, la cantidad fue 2746 mujeres asesinadas dolosamente. Para el 2019 no se ha reportado públicamente una contabilización total, el último reporte que anunciaron las autoridades fue en octubre de dicho año, el cual ya marcaba 2 833 mujeres asesinadas. De la anterior cifra solo 726 asesinatos fueron catalogados oficialmente como feminicidios. Los reportes generales de finales del 2019 arrojaron que en México mueren 10 mujeres cada día. A pesar de que las cifras que muestran estos reportes son altas, no son cifras exactas ni mucho menos completas, la violencia de género tiene la característica, por lo mismo de sus causas sociopolíticas, de ser una situación que permanece oculta en la mayoría de las ocasiones, en México se estima que 2 de cada 3 mujeres violentadas no denuncia.

En primer lugar es importante trabajar la violencia de género para generar su mayor visibilización ya que en muchos casos no se percibe como tal y es por ello que no se hable o actúe sobre ella. Es decir, muchas mujeres no saben que están padeciendo violencia (Victoria Ferrer y Esperanza Bosch, 2004; Genoveva Sastre y Monserrat Moreno, 2004).

De acuerdo con Victoria Ferrer y Esperanza Bosch, (2004) la violencia contra las mujeres

ocasiona padecimientos sociales, de salud física, mental que pueden derivar en enfermedades crónicas, en la inestabilidad del ámbito familiar hasta la muerte de más mujeres. En cualquier tipo de ataque violento contra las mujeres la autoestima es el primer elemento que sufre consecuencias negativas, las reacciones más comunes son presentar sentimientos de indefensión, incapacidad, y desvalorización personal. De manera general las OMS agrupa en dos tipos las consecuencias, fatales y no fatales, siendo las primeras aquellas que llevan a la terminación de la vida de la persona como el feminicidio o el suicidio y la obtención de una enfermedad incurable como el sida, mientras que las no fatales las subclasifican en tres de acuerdo al ámbito de la salud que se vea afectado, físico, sexual y mental que engloba cualquier tipo de padecimiento que surja a raíz del ataque violento.

Para la psicología es importante conocer y entender los ataques violentos que sufren las mujeres para difundir maneras de prevención y trabajar en su erradicación, además de atender a las mujeres principalmente con respecto a las consecuencias mentales ya que el psicólogo terapeuta se vuelve un personaje esencial para apoyar la salud de las mujeres que han sido violentadas (Victoria Ferrer y Esperanza Bosch, 2004).

Victoria Ferrer y Esperanza Bosch, (2004) mencionan las clasificaciones de Mary Ann (1992) que indican los tres niveles en los que se manifiestan las consecuencias mentales, el primero cuando estas consecuencias se pueden ver como síntomas del evento, el segundo cuando las consecuencias son cambios cognitivos y la tercera se presentan a nivel relacional, es decir cuando las consecuencias han afectado las formas de relacionarse. Mientras que el DSM reduce todas las consecuencias en la clasificación de síndrome por estrés postraumático sin desconsiderar cualquier otro tipo de nomenclatura que se utilice de acuerdo a las particularidades del ataque. Una consideración general por diversos autores del tema es que todas las consecuencias de este tipo de violencia, que son muchas y variadas por cada caso, se entrelazan con el desarrollo de vida de las personas atacadas y se arraigan de manera profunda (Victoria

Ferrer y Esperanza Bosch, 2004; Genoveva Sastre y Monserrat Moreno, 2004; Victoria Sau, 2004; Rita Segato, 2003).

En una sociedad patriarcal como lo es nuestro país las mujeres son altamente vulnerables a sufrir violencia y lidiar con la impunidad del sistema así no solo el ataque sino además la respuesta indiferente de las autoridades afectan gravemente a las mujeres que sufren violencia. Esta última ocasiona más consecuencias negativas tanto personales como sociales, existe una tendencia a la desconfianza de las instituciones oficiales que atienden los crímenes de violencia de género lo cual está relacionado a que no se denuncien los actos violentos ocasionando que la persona viva con la experiencia en silencio y a su vez que se mantenga la misma violencia (Patricia Olamendi, 2016). Por un lado los esquemas culturales mexicanos están organizados para que la violencia de género exista y se tolere, Genoveva Sastre y Monserrat Moreno, (2004) mencionan la indefensión aprendida que tiene origen en la percepción del acto violento como algo natural o normal por lo que hace que las mujeres agredidas se sometan, acepten y no reaccionen a los ataques violentos. Este factor no solo apoya el mantenimiento de la violencia sino que a la vez es una consecuencia de ella. Es importante cambiar esta percepción social de la violencia que está enlazada con las ideas de género y relaciones de poder. También es importante accionar sobre los modos de apoyo y seguridad públicos que de igual forma mantienen creencias patriarcales y obstaculizan el tratamiento adecuado de la violencia de género .

En cuanto compete a este trabajo, los apoyos psicológicos tanto públicos como privados necesitan también ser estudiados y modificados ya que pueden estar coadyuvando en el mantenimiento de la violencia de género. El gobierno de México actualizó en el 2010 el manual de atención a mujeres en situación de violencia que los servicios especializados estatales deben seguir y cuyos lineamientos y protocolos específicos son los siguientes. Los criterios de inclusión principales son la edad y el nivel de violencia que vivan, así deben ser mayores de 15 años y presentar violencia severa, aunque menciona que no se debe rechazar a ninguna mujer que

solicite apoyo si presenta un nivel menor de violencia, el manual estipula cierta preferencia y mayor enfoque para los casos de violencia severa. El protocolo general marca una atención inicial orientadora que no se considera terapia, sino una entrevista para recaudar el historial clínico, aplicar instrumentos y seleccionar el tipo de protocolo particular que se le aplicará conforme al nivel de violencia que se determine, y proceder a los acuerdos entre las partes, el tratamiento y el seguimiento. Los protocolos particulares son cinco, violencia moderada, violencia severa, violencia extrema, violencia sexual y camino de retorno a la vida sin violencia los cuales especifican el tipo de atención psicológica que se les dará. Además el manual cuenta con las descripciones detalladas de la metodología a seguir siendo bajo el modelo cognitivo-conductual pero con enfoque de género, es decir, aceptando la condición de la mujer en un sistema patriarcal.

Sin embargo parece ser que las formas de intervención en la práctica no logran realmente cubrir las necesidades de las mujeres que han sufrido violencia, en primer lugar por la deficiencia de los recursos, son pocos y lentos y también porque los mismos recursos no son eficaces, es decir no cumplen con seguir el enfoque de género completamente. Así a pesar de que se pueda tener la información, manuales, protocolos claros y útiles sino se ha trabajado profundamente la raíz del problema se cae en un círculo sin salida. Si se vive en un sistema patriarcal es difícil no generar servicios patriarcales. Todo lo anterior es claro al ver que las cifras feminicidios no paran, al contrario siguen subiendo, sin contar con los casos que no se conocen principalmente por la postura común a la no denuncia y la desconfianza a las autoridades. El hecho de que la violencia de género no se denuncie es una de las principales razones por las que es importante trabajar sobre este tema. Otra razón igual de primordial son las consecuencias que este tipo de actos tienen a nivel social y personal, es decir en el bienestar común y salud individual. Finalmente es importante trabajar y estudiar sobre el tema para saber cómo apoyar a su prevención.

Capítulo 4. Producción de las prácticas narrativas

A partir de White y Epston, el proceso terapéutico de estilo narrativo se ha convertido en una metodología de trabajo de gran interés para diversas personas profesionales del área. El enfoque narrativo se ha expandido y multiplicado por todo el mundo generando múltiples prácticas tanto de investigación teórica como en intervención directa. Actualmente muchos autores prefieren utilizar el término prácticas narrativas debido a la variada producción y formatos que puede tener el uso del enfoque narrativo terapéutico.

La terapia narrativa y sus prácticas cada vez son más utilizadas en diferentes partes del mundo, para el tratamiento de cualquier tipo de situación. En los últimos 10 años podemos encontrar trabajos de terapeutas, ingleses como Lincoln Simmonds que trabaja con la terapia narrativa para abordar problemas físicos, canadienses como Stephen Madigan, algunos estadounidenses como Jim Duvall y Linda Metcalf que trabajan en la combinación de la terapia narrativa con la terapia breve centrada en soluciones, o Lisa B. Moschini que trabaja el arte y la narrativa, en España incluso existe la asociación española de terapia narrativa. En América Latina, específicamente en Chile, PRANAS es un proyecto amplio que va desde editorial a servicios terapéuticos, docentes y comunitarios en torno a las prácticas narrativas. En México existe el Colectivo de prácticas narrativas que también cuenta con trabajos activos.

De la terapia familiar a las prácticas narrativas en violencia de género

De acuerdo con Payne (2000), terapeuta inglés, White y Epston son ampliamente reconocidos en los ámbitos de estudio de terapia familiar y se considera la terapia narrativa como una perspectiva innovadora y abierta. Además Payne asegura que los fundamentos teóricos del enfoque narrativo contiene principios básicos de la terapia familiar pero que está aún más argumentado gracias a que reúne teorías de otras ciencias como la filosofía de la ciencia y

posmoderna, psicología social, crítica literaria y teorías feministas.

En 1994 es publicado “Guías para una terapia familiar sistémica” de Michael White, obra en la cual reporta el abordaje de un tipo de terapia narrativa conjunta para hombres violentos y mujeres que viven con ellos. White comenta en la entrevista, que aparece al final de dicha obra, sus apreciaciones sobre la terapia familiar. Para este autor la terapia familiar es un área abierta que simboliza comportamientos que evolucionan, por lo mismo es múltiple y variable lo cual amerita prácticas distintas en cada caso y momento, sin embargo, si se tiene la perspectiva clásica se puede correr el riesgo de permitir la institucionalización y el reduccionismo de lo que se entienda y practique como terapia familiar. Por lo anterior White recalca que es importante no dejar de lado las realidades contextuales sociopolíticas, trabajar por el equilibrio de poder entre hombres y mujeres y así transformarse críticamente con el sentido de la esencia narrativa de las relaciones y las personas.

Prácticas narrativas y violencia de género

En cuanto al abordaje específico de la violencia de género, White trabajó sobre esta situación dentro de la línea de terapia familiar incorporando sus preceptos característicos del enfoque narrativo. En el reporte *Terapia conjunta para hombres violentos y mujeres que viven con ellos (1994)* a pesar de enfocarse en parejas que viven juntas, menciona que tanto el análisis como el procedimiento ahí reportado puede utilizarse en otros casos de violencia, a la que se refiere como masculina, como el abuso sexual. Para White (1994) es posible proporcionar un apoyo terapéutico a parejas, que comparten domicilio y en las cuales el hombre haya sido violento, con las estrictas condiciones que el agresor tenga la voluntad de erradicar su actitud violenta y la agresión realizada no haya sido llevada o sea de la gravedad para un proceso legal.

Un punto crucial para White es la consideración de la ideología patriarcal, para este autor gracias a la investigación que se ha hecho sobre el tema, es evidente la influencia que ésta tiene con la

generación y el mantenimiento de la violencia que ejercen los hombres y sufren las mujeres. White reporta en *Guías para una terapia familiar sistémica* (1994), que en la mayoría de los casos que ha apoyado, la mujer acude con la idea de conservar la relación. La creencia de que una terapia de pareja triunfa si la relación se mantiene, para White no es un logro esencial en la intervención que guía, al contrario para él percibir la separación fácil de realizar puede ser un efecto del proceso terapéutico. Además, White asegura que trabajar bajo la consideración de la ideología patriarcal, a diferencia de las terapias que no lo hacen, permite la elección de la separación de la pareja, si la mujer pierde la aspiración de seguir con la relación.

Principalmente este autor toma en cuenta los factores que hacen complicado para las consultantes decidir y lograr separarse. White menciona que en muchos casos la falta de recursos sociales y económicos, las coacciones que el agresor ejecuta y el frágil derecho de la consultante a tener vida independiente y adecuada juegan como los factores motivadores a continuar con el agresor. De esta manera la intervención narrativa trabaja con la representación de la experiencia a tal punto que la mujer se identifique segura de continuar su vida de la forma más adecuada para su bienestar.

White (1994) asegura que una intervención narrativa tanto para el hombre como la mujer bajo las circunstancias señaladas puede tener logros para ambas partes. En el caso del hombre el apoyo terapéutico le permite reconocer y aceptar su responsabilidad del suceso violento, también que éste pueda detectar y rechazar la ideología patriarcal y la conducta violenta en él mismo y en sus pares. En el caso de la mujer logra eliminar las ideas de estereotipos de tinte patriarcal y así liberarse de las ideas de responsabilidad del acto violento, de igual forma que con el hombre, permite que la mujer detecte y rechace la violencia masculina. La intervención conjunta que ha realizado White tiene la ventaja, en estas situaciones particulares donde participan ambos, que se desarrolla en el mismo escenario donde se generó la violencia, la relación de pareja, lo que permite que el proceso de renarración de la relación tenga una carga de autenticidad favorable

sobre todo si se desea continuar con la relación.

White menciona que existen críticas en la intervención conjunta en situaciones de violencia basadas en ideas de psicoterapia tradicional. Algunas de las críticas que el propio White menciona en dicho apartado es la creencia que en este tipo de práctica se tiende a desviar la responsabilidad del agresor, a reforzar la culpabilidad de la víctima y a mantener a la pareja unida como si fuera parte del proceso exitoso.

El proceso terapéutico que White recomienda para estos casos de terapia conjunta lo explica detalladamente, el cual como primer paso requiere una indagación de las ideas sobre la violencia ocurrida, donde la pareja pueda externar todas sus concepciones sobre la experiencia de violencia que han vivido así como el relato descriptivo. Posteriormente el terapeuta expone un resumen de lo escuchado, el cual debe manifestar que ha sido entendida la vivencia de violencia de la consultante y no se necesita volver a explicarlo, con lo cual se empieza a establecer seguridad en los consultantes. En el tercer momento, el terapeuta expone la información alterna sobre la violencia, advirtiéndoles que puede causar desconcierto e incluso malestar ya que es contradictoria con lo que comentaron los consultantes, inmediatamente posterior a esto debe indagar sobre qué tanto están abiertos a aceptar la nueva información para así pasar al quinto paso donde se marca el contexto patriarcal como eje sociocultural real que influye en la violencia masculina y una vez planteada completamente esta visión, se puede utilizar alguna técnica como imaginarse su futuro con las mismas pautas violentas pero pensando en los conceptos patriarcales, lo que llevará a dar el siguiente paso, número seis, cuestionarlos si quieren seguir llevando así su relación o crear una relación posible y favorable para los dos, incluso en este momento se pueden presentar ejemplos y preguntas que contengan conceptos de ambas opciones. En el siguiente momento les plantea lo que cambiaría con la adaptación de esos nuevos conceptos asegurándose que se están venciendo las ideas patriarcales. Finalmente, se continúa el proceso, las sesiones necesarias para asumir cambios, que incluyen una nueva forma de ver

y entender las situaciones violentas. Por un lado, el hombre, aceptando la responsabilidad de lo efectuado y de la nueva postura y por lo tanto comportamiento a asumir. En el caso de la mujer confirmar la liberación de la responsabilidad.

Además del proceso detallado, White proporciona recomendaciones al pie de página y ejemplos de preguntas o indicaciones a dar en el proceso para algunas de las muchas respuestas o contingencias posibles. En particular y principalmente la intervención que propone White trabaja en la identidad de la mujer, White menciona que las mujeres que sufren violencia pierden su identidad, es decir la violencia que vivieron empobrece su identidad hasta el punto de creer que no vale y no será valorada como realmente desea. La autoestima es uno de los ejes principales a trabajar en mujeres que han sufrido violencia de género, es por eso que afirma que puede ser usado para otros casos de violencia y por lo que el enfoque narrativo resulta idóneo para este tema. Al tener como objetivos *per se* cambios de resignificación del pasado, mayor agencia personal y empoderamiento, las prácticas narrativas han sido utilizadas con gran entusiasmo por el público feminista, incluso en casos donde la mujer no está en el ambiente violento pero aún sufre las repercusiones de haber vivido violencia.

En 1995 se publica la obra *Reescribir la vida. Ensayos y entrevistas de Michael White*, en la cual aparece un apartado titulado *Nombrar el abuso y liberarse de sus efectos (1995)*, White en esta entrevista transcrita se enfoca con detenimiento en casos de personas que han sobrevivido al abuso sexual en la infancia y la adolescencia. Las nociones generales de estos casos, White menciona desde la obra anterior, pueden expandirse para casos de otras formas de violencia que puede vivir la mujer.

White (1995) afirma que la principal razón por la que las personas que han sufrido abuso solicitan apoyo es por las consecuencias de las expresiones del abuso que siguen manifestándose en ellas, ya que esas expresiones están en comportamientos autoabusivos. Es importante entender

que los comportamientos están mediados por los significados de nuestras experiencias por lo que es necesario cambiar los significados de las experiencias de abuso, con lo cual cambiarán las expresiones del mismo abuso. La manera para lograr lo anterior es primero detectar esos significados, a los cuales se llega mediante relatos. Principalmente son los relatos íntimos de las personas los que proporcionan el marco de referencia para entender los significados de su vida. Cuando los relatos son negativos los significados van acorde, por lo tanto, trabajar en la generación de relatos alternativos a esos, en reinterpretaciones de las experiencias que los construyen, permite conocer y sentirse diferente, permite ese cambio en su vida que necesitaban. Cabe aclarar que estas reinterpretaciones no son estipuladas por la figura profesional es un trabajo conjunto entre la persona consultante y la persona terapeuta. Este proceso terapéutico es “estándar” en la terapia narrativa.

Los tipos de violencia a la mujer son formas de abuso, por lo que el proceso señalado aplica para los diversos casos que puedan surgir. Es evidente que la violencia contra las mujeres no solo ocurre en la familia, y aunque en los casos de abuso sexual de menores muchas veces los atacantes son personas cercanas, como familiares, la violencia hacia la mujer también se da en otros escenarios donde aunque ella esté alejada físicamente o temporalmente de su agresor o no relacionada sanguíneamente a él, padece consecuencias similares a la de las situaciones específicas que Michael White trabajó y reportó con detenimiento en sus obras.

Sue Mann y Shona Russell, terapeutas del Dulwich Centre de Australia, han seguido el trabajo de White y Epston de cerca y han contribuido en el desarrollo de prácticas narrativas, específicamente en la línea de violencia. Estas terapeutas publicaron en el 2002 el texto “Narrative Ways of Working with Women Survivors of Childhood Sexual Abuse” donde reportan sus trabajos con mujeres que han sufrido algún tipo de violencia de género, sobre todo con mujeres que vivieron abuso sexual infantil.

Más cercano al contexto de México, en Chile en el 2010 se publica una monografía que analiza el trabajo de campo con víctimas de abuso sexual cuya intervención siguió la línea narrativa de White y Epston, Sue Man y Shona Russell. Los autores Bustamante, Jorquera y autora Melody Smith (2010) utilizaron concretamente las estrategias “Mapa de establecimiento de posición” (Sue Mann & Russell, 2003); y “reparación y perdón” de Jenkins, Hall y Joy. Por un lado reportan el proceso e intervención con víctimas de abuso sexual y por otro el proceso de intervención con perpetradores de abuso sexual. El primero lo plantean en cuatro etapas, la construcción externalizadora del problema, el mapeo de los efectos del problema, la invitación a la evaluación de cómo han enfrentado los efectos del problema y la justificación de la evaluación. En cuanto a la intervención con los abusadores, desde White y Epston se planteó la posibilidad de procesos terapéuticos para los hombres con la idea de que coadyuva a la erradicación de la violencia de género. En este trabajo describen la intervención con abusadores en tres etapas, el Reconocimiento de los efectos del abuso, la Restitución y la Resolución. Este trabajo al ser monográfico no comparte casos específicos sino engloba el proceso terapéutico en una situación de violencia de género.

En Colombia en el 2014, se realizó un proyecto de intervención e investigación cualitativa por parte de la Universidad de Antonio Nariño. El proyecto incluyó a un grupo de terapeutas que trabajaron, bajo la línea narrativa, con 10 familias que vivían en situación de violencia. Los criterios de selección para las familias que participaron fueron haber vivido más de un momento de violencia familiar, incluso haber denunciado la situación y tener descendencia que asistan a la escuela, además ser de un nivel socioeconómico bajo.

El procedimiento específico del abordaje consistió en diez sesiones de dos horas, primeramente se trabajó de manera separada con los miembros involucrados de la familia y posteriormente de forma conjunta. Todas las sesiones fueron grabadas, en algunos momentos las sesiones fueron programadas cada dos semanas. Las técnicas narrativas empleadas fueron la externalización,

haciendo foco en el lenguaje externalizante, el nombramiento del problema, rituales terapéuticos, juego de roles, dibujos, connotaciones positivas, aforismos, metáforas y esculturas, entre otras. También se utilizaron instrumentos para recolectar información, en total fueron cuatro formatos diseñados para el mismo proyecto, uno de historia clínica, otro de recepción de caso, un protocolo para las sesiones y otro para el cierre de casos aparte del consentimiento informado.

El análisis de la información recabada en las sesiones fue interpretativo, se transcribió toda la información para el contraste de los casos y se hizo un análisis minucioso de los videos para estudiar el lenguaje tanto no verbal como verbal. Se puso atención en los cambios de las narraciones y sus efectos en la conducta. Los objetivos, al ser investigación-intervención, iban en dos niveles, tanto teóricos investigativo como prácticos para la intervención. En un primer momento, de manera general se pretendía describir y entender los factores que conforman y conservan la violencia familiar así como resignificar las narrativas de los hijos y entonces a su vez convertirse en estrategia para detener la violencia. Además, específicamente se esperaba profundizar en el entendimiento de las interacciones y creencias que mantienen la violencia familiar, detectar los significados que tiene los hijos a dicha situación y resignificar los significados de las interacciones de pareja y parentales.

Los logros finales fueron, en primer lugar, una alteración en la pauta de violencia familiar en todos los casos, además, la involucración de las y los hijos como estrategia para resignificar la violencia familiar resultó exitosa. Un resultado particular de esta intervención fue el análisis realizado al trabajo reflexivo de grupo entre terapeutas, demostrando que un punto favorable de éste es la agilidad de diseño de estrategias con varios matices. Sin embargo, hubo dificultades mayormente por la variedad de tipos de participantes respecto a la voluntad de colaboración. La limitación principal fue que el proyecto no se pudo replicar en otros centros con diferentes ubicaciones (Barbosa, 2014).

Ana Paola Sáenz Jiménez y Patricia Trujano Ruiz (2015) realizaron el reporte de un caso de la ciudad de Xalapa, en Veracruz, México en el cual se aplicó la terapia narrativa construccionista grupal en una Institución Pública. La mujer del caso manifestaba depresión posterior a la separación de pareja, una de las consecuencias constantes en las mujeres que han vivido violencia de género, aunque el caso no se especifica bajo el contexto de violencia de género, en el relato de la relación sentimental referido se menciona que hubo agresiones físicas y verbales.

El procedimiento que se realizó fue distribuido en tres momentos, una entrevista inicial que fue la narrativa inicial o relato dominante de la primera sesión, once sesiones grupales de dos horas cada una que fue el proceso de resignificación, y una entrevista final que fue la narrativa final. El análisis de la información fue temático-narrativo, el cual, de acuerdo con las autoras, incluyó leer repetidas veces la información obtenida, caracterizarla y organizarla. La información fue registrada por videograbaciones por lo que se solicitó la participación y permiso para videograbar el proceso. Debido a que el objetivo de la consulta era trabajar en la resignificación de la persona, las autoras se enfocaron en las partes de la información que refiriera el sentido que la consultante tenía de sí misma, y al analizarlas posteriormente a las intervenciones, se obtuvo una clara diferencia favorable entre la narración inicial y la final.

Este trabajo enfatiza los puntos favorables del trabajo terapéutico de grupo con perspectiva construccionista, los cuales son, ser un espacio más para la exploración y conocimiento de los significados de las experiencias de violencia, potencializar las nuevas narrativas al ser compartidas con otros al mismo tiempo que se confirma el cambio por la misma interacción que incluye. Además, al compartir conversaciones las personas logran enriquecer sus posicionamientos que el proceso terapéutico desata. En el caso aquí reportado la consultante manifestó cambios antes de que se concluyera la intervención planeada, se lograron erradicar los sentimientos relacionados con la culpa, incluso se logró un enriquecimiento de experiencias pasadas y de sus relaciones presentes consigo misma y los demás, manifestando un mayor

protagonismo y agencia personal.

El 2017 en Armenia, Quindío Colombia, Lina Martínez trabajó con una pareja que vivía con dinámicas de violencia con el objetivo de construir la paz en la relación ya que estaban dispuestos a permanecer juntos, mediante una intervención integrativa de la terapia narrativa con enfoques feministas y contextuales-relacionales. La pareja estaba integrada por una mujer de 50 años y un hombre de 59 quienes llevaban una relación marital de 16 años y tenían una hija de siete años. La intervención constó de nueve encuentros, ocho fueron semanalmente y el último un mes y medio después. El trabajo describe el proceso de intervención en tres momentos. El primer momento introductorio que abarcó la primera consulta, el segundo enfocado en la deconstrucción y el tercero para ir dando cierre incluyó la sesión 8 y 9 que consistieron en el acompañamiento y seguimiento al cambio.

El proceso de deconstrucción se confirma de gran utilidad para la continuación de una vida favorable para los consultantes ya sea para seguir en la pareja o de manera independiente. La implementación de estrategias narrativas que permiten identificar momentos excepcionales en la relación donde no existió la violencia, se vuelven en oportunidades para el cambio, el cual se manifestó en la decisión de continuar y trabajar por la construcción de paz en su relación. El objetivo de la intervención se logró al cambiar la forma de vida de la pareja erradicando la violencia y manteniéndose unida, planteamiento sustentado con las teorías de capacidad de agencia de hombres y mujeres para cambiar las relaciones violentas.

En Colombia en el 2018 se reporta una investigación interpretativa de tipo hermenéutica biográfica-narrativa con mujeres que acudieron a la Secretaría de la mujer de Villavicencio en busca de apoyo psicológico en relación a vivencia de violencia de pareja. La investigación fue llevada a cabo por Leidy Vera, Natalia Londoño, Mayra Ortegón y Jenny Romero quienes reportaron en total las construcciones narrativas en torno a la experiencia de violencia de cinco

mujeres que se ofrecieron para el análisis.

El objetivo era comprender la construcción narrativa de la experiencia de violencia por lo cual los focos de análisis fueron la violencia de pareja, las relaciones de poder y la construcción narrativa. El procedimiento fue el siguiente, se tuvieron tres encuentros individuales de hora y media. La información fue recolectada a través de tres técnicas, la narrativa conversacional, la historia de vida y la entrevista. El proceso de análisis fue, primero, la transcripción de los audios, la organización de la información y el análisis triangular de información, interpretación y teoría. Los hallazgos de la investigación fueron la confirmación de dinámicas de poder en las relaciones como factores favorables para la violencia, la creación de significados en las narraciones sobre todo en las alternativas y la incorporación de nuevas ideas.

En cuanto a trabajos en el contexto educativo, es decir tesis de licenciaturas o de grados, se encontraron los siguientes, los cuales fueron seleccionados de acuerdo a la relación cercana con el tema.

Unam, México, 2008. En este trabajo de licenciatura se plantea el análisis hermenéutico del proceso de terapia narrativa que se siguió con una familia bajo el enfoque posmoderno. El objetivo del trabajo fue el análisis del proceso terapéutico de terapias posmodernas como la terapia narrativa para demostrar que es posible y eficaz esta alternativa de trabajo al modelo médico tradicional. La metodología de trabajo se dividió en dos análisis hermenéuticos uno *in extenso* y otro en concordancia con cada objetivo específico de la investigación, los cuales a su vez concordaron con los puntos principales a trabajar del enfoque narrativo.

La familia fue remitida por una institución psiquiátrica, donde la hija mayor fue diagnosticada con *trastorno de personalidad limítrofe*, al servicio terapéutico en el Centro de Servicios Psicológicos de la Facultad de Psicología de la UNAM donde fue reevaluada y se descartó dicho trastorno. La madre definía que el problema era la actitud de su hija mayor con la gente y la relación de ésta

con su padre en la cual incluso han existido agresiones tanto verbales como físicas. Este tipo de violencia familiar al ser directamente recibida y ejercida por la hija se puede considerar como violencia de género. La familia consta de seis miembros ambos padres Leonardo y Patricia, y cuatro hijos: Diana (tres años), Rafael (nueve años), Laura (quince años) y Karla (dieciocho años).

El resultado del proceso para la familia fue llegar a una meta conjunta, en específico que la hija mayor siguiera con sus estudios, esta decisión, cambió las percepciones que tenían entre ellos del otro y demandó acciones al respecto para un trabajo colaborativo. Dicho resultado se derivó del trabajo de narración de los significados de los miembros de la familia en relación a lo que en un principio era la demanda, es decir, el problema. En consecuencia las narraciones finales respecto al problema cambiaron, tal cual es el efecto de la terapia narrativa, emerger con narraciones alternativas.

En la universidad de Chile en el 2011 Claudia Capella presentó una investigación cualitativa de doctorado con perspectiva constructivista la cual incluyó el enfoque narrativo. El objetivo principal de esta investigación fue conocer los procesos de construcción de identidad personal en adolescentes que fueron víctimas de agresiones sexuales y que asistían a un tratamiento psicoterapéutico asociado a esta experiencia. A través de sus narrativas personales se logró comprender el lugar que ocupa la situación de agresión sexual vivenciada en la configuración de su identidad personal. El procedimiento en primer lugar permitió desarrollar los antecedentes teóricos y empíricos que permitieron comprender las agresiones sexuales, el trauma y la identidad desde una perspectiva constructivista.

En un primer momento se utilizaron autobiografías escritas, y en un segundo momento entrevistas con el formato de relatos de vida, las cuales fueron analizadas desde un marco de análisis narrativo. Se concluyó que los adolescentes construyeron tanto narrativas de trauma y daño, como narrativas de superación y fortalecimiento personal, siendo los atributos que más

diferencian las narrativas construidas, el tiempo en terapia y la figura del agresor.

En Ecuador en la ciudad de Quito, Ortiz (2012) presentó un Trabajo de titulación en Psicología Clínica y Psicología Social, específicamente sobre Violencia y Terapia en la universidad central de Ecuador para obtener el grado de psicólogo clínico. El objetivo fundamental de su trabajo fue comprobar el mejoramiento de la autoestima de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que recibieron terapia narrativa en el Centro de equidad y justicia La delicia, un centro público-municipal, gratuito que ha acogido a mujeres de escasos recursos económicos.

El autor se fundamentó teóricamente en el enfoque Narrativo de White y Epston, la Teoría de los Seis Pilares de la Autoestima y Enfoques Feministas. La Investigación fue cuanti-cualitativa no experimental, con métodos científico y estadístico. Se trabajó con una muestra inicial de quince mujeres en situación de violencia de treinta a cuarenta y cinco años de edad con autoestima baja, se valoró la autoestima inicial y final; cuyos resultados evidenciaron autoestima baja y media por lo que se buscaba elevar la autoestima de las mujeres con el tratamiento narrativo.

El tratamiento consistió en diez sesiones en un periodo de seis meses. Se utilizaron diversas técnicas para la investigación e intervención de corte científicas y narrativas, como entrevistas, instrumentos psicométricos, formatos y cuentos, y escritura terapéutica, además del procedimiento narrativo de White y Epston y después de la terapia se realizó análisis deconstructivo de instrumentos terapéuticos: cartas, cuentos e historias. Dos terceras partes de la población de la muestra participante no concluyeron el procedimiento debido a circunstancias personales, las cinco mujeres que realizaron todo el proceso lograron elevar al nivel alto la autoestima, de acuerdo al reporte estadístico, un 24% ya que pasaron de un puntaje de 26.6 a 36.2.

Mexico, 2015, Laura Huerta realizó un trabajo para recibir el grado de Especialista en intervención clínica en adultos y grupos mediante una investigación integrativa de la terapia narrativa y la

terapia de grupos para presentar una propuesta de atención psicológica de adultos que vivieron abuso sexual en la infancia y que en la vida adulta mantienen secuelas emocionales que afectan negativamente su vida cotidiana.

El modelo que se propone se sustenta en la perspectiva teórico-metodológica constructivista o de la fenomenología social de Peter Berger y Thomas Luckmann en *La construcción social de la realidad* (1986). La propuesta de intervención no sería una aplicación pura del modelo narrativo, ya que se trata de una combinación de orientaciones teóricas múltiples de la teoría del modelo narrativo con las teorías de grupos, y las técnicas son tanto narrativas como provenientes de los modelos de terapia centrada en soluciones y terapia colaborativa cuyo éxito ha sido documentado en el abordaje de los efectos a largo plazo del abuso sexual infantil.

La población para la que se propone la propuesta de intervención deberían acudir a centro de atención psicológica y estos serían personas mayores de 25 años de edad, y de hasta 50 años, que hayan sido sexualmente abusadas durante la infancia (antes de los 15 años de edad) y que tienen secuelas emocionales que les llevaron a solicitar psicoterapia. El grupo al que sería dirigida se buscaría ser un grupo homogéneo y mixto, es decir tanto hombres como mujeres. El procedimiento se realizaría en 4 sesiones semanales, 8 sesiones quincenales y una sesión mensual; siendo un grupo de tiempo limitado con una duración de 6 meses.

Uno de los puntos a favor de esta propuesta para centros de atención psicológica públicos o privados es la reducción de costos que aportaría una terapia de esta índole, al ser grupal e integrada abarca mayor número de personas y al ser constructiva-narrativa logra procesos exitosos e integrales.

En Colombia actualmente la Universidad Nacional Abierta y a distancia maneja un diplomado de profundización, para el programa de psicología, en Acompañamiento psicosocial en escenarios de violencia. Como parte de éste se lleva un proceso de reflexión desarrollado en base a la

aplicación de herramientas de intervención y análisis psicosocial como narrativa, imagen y fotos. Es importante señalar que el enfoque narrativo que trabajan es un reflejo de la apropiación de los preceptos de las prácticas narrativas acuñadas a White y Epston. En el repositorio de dicha entidad académica se pueden encontrar los reportes de los alumnos cuyos proyectos son un abono y muestra fehaciente del campo abierto de las prácticas narrativas en cuestión.

Un ejemplo de dichos trabajos es el reporte de Lina Maduro, Victoria Monroy, Tatiana Chávez, Andrea Alfonso y Luz Zamudio en el reciente 2018, desde Cundinamarca, Colombia. Su trabajo consistió en un análisis de relatos a nivel individual y comunitario, caso Angélica y caso comunidades Cacarica, cuyas vidas han sido permeadas por la violencia no solo de género, sexual o psicosocial incluso la violencia armada por parte del estado. En este trabajo en particular, la imagen y la narrativa son los instrumentos que permiten valorar, y argumentar coherentemente, eventos psicosociales traumáticos dentro de una perspectiva psicológica. Además se utilizaron estrategias del modelo sistémico y el enfoque narrativo bajo los presupuestos de White, Epston, Payne y Tom, siendo el cuestionar la herramienta terapéutica enfatizada. El objetivo último de este proyecto fue que la narrativa alternativa le permitiera potenciar a los participantes sus recursos de afrontamiento individual y colectivo.

Aunque lamentablemente este reporte no indica el desarrollo del procedimiento ni describe atentamente las técnicas utilizadas, maneja la exposición de los resultados perceptibles a través del método y técnica foto voz en un blog virtual. De esta manera plantea la imagen como una forma narrativa más para plantear significados tanto contextuales como de la experiencia propia, asegurando que no solo permite transmitir sino transformar. Finalmente, se puede interpretar por el reporte que la técnica foto voz permite significaciones futuras como cualidades alternativas al desarrollo de vida en los entornos sociales y cotidianos de violencia. Lo anterior se logra mediante las preguntas de reflexión y el uso de la foto para la creación de narrativas alternativas que permiten el redescubrimiento y acercamiento a uno mismo y su contexto así como la expresión

de su realidad, con apropiación, valoración, sentido de pertenencia cultural y de identidad que conlleva cambios y compromisos consigo y el entorno, en este caso para sobrellevar la violencia sociopolítica.

Capítulo 5. Propuesta

Llegar a una propuesta para intervenir la violencia de género requiere determinación, pero, principalmente, valentía cuando proviene de una mujer que es parte de la cifra que ha denunciado un suceso de esta índole. La naturaleza del tema se ha engendrado de manera personal a lo largo de este trabajo, no solo porque representa la culminación de un proyecto de vida sino porque está claro que ese proyecto de vida no puede apegarse únicamente al ámbito profesional.

Actualmente, una ventaja clara que proporciona el enfoque narrativo en psicología es, justamente, la aprobación de la inevitable conexión entre la persona y su aspecto profesional, científico. Incluso el método de White y Epston permite sentir el ser terapeuta como una característica más de la identidad, por lo cual, este reporte no solo emite una propuesta académica, también comparte un compromiso personal y social. De esta manera, me parece importante aclarar ciertos puntos antes de atreverme a destacar la aportación que propondré.

En primer lugar, es necesario entender que por “intervenir” la violencia de género no solo me refiero a atender a las mujeres que han vivido cualquier tipo de situación deteriorante ocasionada por un agente masculino sino implica el análisis cuidadoso del sistema patriarcal, la reflexión profunda de nuestra propia persona como ejecutores de tal régimen, el estudio atento de las prácticas narrativas y el trabajo constante de la producción de éstas para el tema.

En segundo lugar, es importante destacar que el estudio y trabajo de las prácticas narrativas es un campo inmaduro en el contexto educativo formal universitario de México por lo que resulta intimidante proponer acciones que parecen ir más allá de lo establecido, sin embargo es esto mismo una de las cuestiones que motivaron la determinación de lograr un aporte desde este enfoque.

A pesar de la poca inclusión del enfoque narrativo en mi formación formal universitaria como

psicóloga clínica, me ha sido evidente la aplicación y el gusto de las prácticas narrativas en mujeres a lo largo del país. Anudado a lo anterior resultó reconfortante encontrar pocos, pero significativos trabajos formales respecto al tema que confirmaron mis anteriores afirmaciones. Finalmente, fue motivador hallar trabajos en América Latina que le dieron forma a las ideas que revoloteaban desde que supe del enfoque en cuestión.

Por todo lo anterior, me parece oportuno tomar un espacio para emitir la siguiente incógnita. ¿Qué hay con las prácticas narrativas que resulta tan esperanzador para algunos, y que parece tan amable para muchas mujeres que resisten a la violencia de género con éstas?

En los trabajos revisados las prácticas narrativas han sido adoptadas por mujeres de diversas edades y para múltiples variantes de violencia de género ya sea presentes o pasadas. Desde los procedimientos de White hasta los trabajos más recientes es notable que el eje central a trabajar con mujeres que sufrieron violencia es la identidad, dentro de esta la autoestima a simple vista parece ser lo más afectado, sin embargo lo que funciona en el enfoque narrativo es que no solo se trabaja con constructos anímicos sino también con cogniciones que están directamente relacionadas con la vivencia y que mantienen tanto las secuelas de la violencia como por ende los elementos que la ocasionan, es decir con significados.

Las conversaciones terapéuticas de las prácticas narrativas son una especie de mapa sin rutas establecidas, éstas más bien son “posibles caminos de acción” que permiten un recorrido que arribará a identidades alternativas (White, 2007). El procedimiento terapéutico narrativo no trata de tomar una ruta determinada, la ruta se va dando, es el propio recorrido, no obstante, se puede hablar de paradas convenientes, encuentros conversativos, cuyo orden va fluyendo a lo largo del recorrido terapéutico de acuerdo con la persona o el tema.

En algunos de los trabajos revisados se plantean estas paradas como etapas, sin embargo la cantidad de ellas varía, o coincide fortuitamente, por lo que es evidente que tampoco se puede

establecer desde el principio una cantidad certera. En muchos de los trabajos es al finalizar el proceso terapéutico cuando la cantidad de etapas, el momento y orden en que estas sucedieron se establecen. En los casos de propuestas no ejecutadas estas características del proceso terapéutico narrativo se pueden estipular con la deliberada seguridad que será necesaria su adaptación.

A pesar de lo incierto que podría parecer un método así, considerar las claras concordancias de las aplicaciones de estas prácticas, permite preparar un bosquejo de mapa. Este bosquejo servirá para no ir a ciegas en el recorrido pero sobre todo, en este trabajo el bosquejo que se presentará tiene la intención de enunciar una alternativa a los procedimientos ordinarios que se realizan desde otros enfoques con las mujeres que han sido violentadas, y englobar en una forma innovadora, un posible procedimiento para estos casos.

En un primer momento esta propuesta será narrada y posteriormente presentada en un mapa (mapa 1. Narrando con luz), tratando de seguir y respetar así el estilo de White que tanto nos cautivó.

Narrando con luz

Todo recorrido tiene un punto de partida, el momento de arranque en nuestro recorrido terapéutico es la existencia de una consultante con disposición y congoja, debido a algún suceso de violencia de género. Podría atreverme a afirmar que toda mujer ha estado en ese momento, de alguna forma u otra la violencia de género está presente en nuestra cultura por lo tanto va dirigida a todas las mujeres. En algunos casos las mujeres no hemos sido conscientes que se nos ha atacado por el simple hecho de ser mujer, esta propuesta, pretende funcionar para hacer consciente la violencia que está a nuestro alrededor y que aún no detectamos claramente, pero que nos ha ocasionado sentir desfavorecimiento y malestar por el hecho de ser mujer.

La externalización.

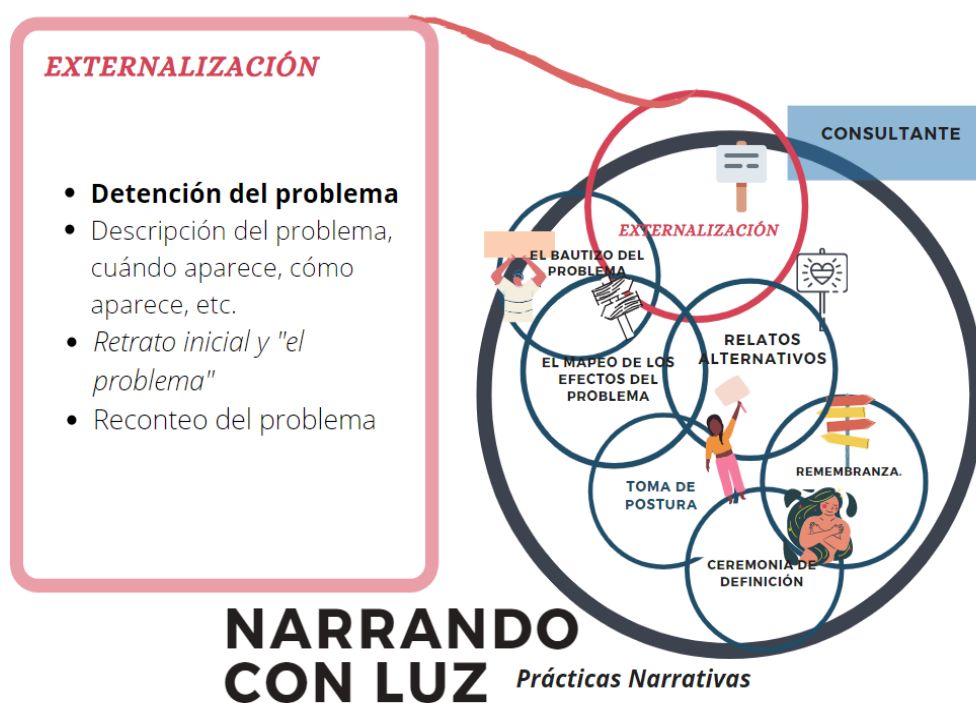
El primer paso de arranque sería la detección del problema, la indagación de esa congoja, la exploración de ese malestar que se atraviesa por nuestros pensamientos y acciones. En muchos casos es probable que la consultante esté ansiosa por compartir su sentir y la terapeuta solo tenga que escuchar atentamente hasta reconocer que la consultante ha logrado transmitir su pesar. Esto último permitirá que la terapeuta pueda ponerse en la misma línea de partida que la consultante para empezar el recorrido una a lado de la otra. Esto probablemente será en casos donde el suceso violento ha sido tan claro que la consultante no deja de sentirse perturbada por ello y relata lo que siente entorno a su vivencia.

En caso de que la consultante no exprese libremente lo que siente, la terapeuta recurrirá sobre lo sucedido y a cuestionar para adentrarse en cómo ve, cómo siente, lo que ella considera le está causando problema. Es necesario utilizar preguntas específicas de los detalles que perciben cuando sucedió el hecho violento, o cuando lo siente cerca, tal vez cuando solo crea que está apareciendo nuevamente, o algo similar, o cuando aparece algo que considera un problema en su vida. Por ejemplo, ¿Qué sucede? ¿Qué te hace sentir incómoda respecto a ese hecho? ¿Cuándo sucede? ¿Cómo te sientes/piensas/consideras cuando sucede? ¿Qué crees que te dice/habla/muestra eso? En general la terapeuta tiene que externar que le gustaría saber todo lo que la consultante pueda decir para ayudarle a tener una idea del problema.

Después de la conversación externalizadora, se invitará a la consultante a tomarse un retrato en ese momento o permitirle a la terapeuta tomarle un retrato, si ninguna de las opciones anteriores le sientan cómodas se le sugerirá buscar un retrato en casa. Una vez establecida la elaboración del retrato, éste se colocará en una hoja blanca, y la consultante deberá escribir en el espacio vacío lo que ella considera es el problema. Esta actividad la nombraremos “el primer retrato” la cual será la espina medular de la parada externalización del problema. Se espera que al llegar a

este punto la consultante ya haya expresado la mínima información necesaria para que la terapeuta pueda hacer el recuento del problema.

El recuento del problema debe permitirle a la terapeuta comunicarle a la consultante que el problema es una situación que no forma parte de la persona sino que está en las interacciones, reacciones, relaciones con los demás y el entorno, para esto es importante que la terapeuta no utilice el problema como adjetivo de la persona ni permita que la persona lo plantee así desde un primer momento, sobre todo para lograr aprovechar la siguiente parada.



Esquema 1. Externalización

El bautizo del problema.

White explicó la importancia de que las personas nombren con sus propias palabras al problema.

El objetivo de esta parada es que la consultante logre elegir un nombre para el problema. En

primer lugar, esto le permitirá no sentirse catalogada y “maldecida” con un trauma o padeciendo una enfermedad, sobretodo permite visualizar el problema en su propia forma no como parte de uno, así cuando la consultante se refiera al problema como una característica de ella, la terapeuta le hará referencia que podría ser más bien una característica del problema y poco a poco ir refiriéndose a él como algo no dentro de ella.

La consultante en esta estación del camino se dará cuenta que ella lleva la batuta del proceso terapéutico, por lo que esta acción sería la forma más evidente de hacerle notar el poder de tener y controlar esa responsabilidad. En segundo lugar, a lo largo de este encuentro conversativo la consultante podrá percatarse que al encontrar la mejor forma que expresa su problema podrá identificarlo con mayor facilidad cuando se presenta y por lo tanto percibir que está fuera de ella, y no qué es lo que ella es.

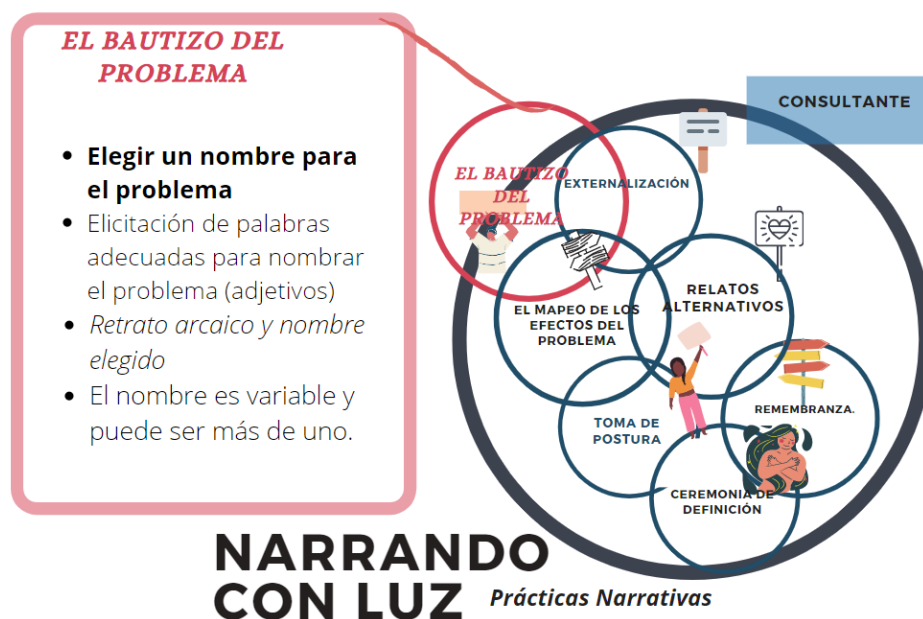
Para lograr un nombramiento adecuado realizaremos la actividad que nombraremos como Retrato arcaico, se le pedirá a la consultante que se le permita tomar un segundo retrato o en caso de querer realizar un autorretrato hacerlo así. De igual forma que en el primer retrato se utilizará una hoja blanca en donde se colocará la foto y se escribirá el nombre elegido para el problema. Pueden existir casos donde la consultante sepa o descubra fácilmente el nombre apropiado para el problema, pero probablemente habrá casos opuestos, en los cuales la terapeuta podrá guiar un proceso de elicitación de palabras relacionadas con el problema, así la consultante irá descubriendo qué palabra le parece más cercana a la situación problemática. En casos extremos donde la consultante externé que no se le ocurre nada, la terapeuta puede ofrecer propuestas para desatar un intercambio de ideas que evoquen una lluvia de posibles nombres hasta que la consultante dé con el que sienta más cercano al problema que experimenta. También la terapeuta puede utilizar algunas de las siguientes preguntas:

¿Cómo describes el problema? ¿Cómo lo calificarías? ¿Qué adjetivo crees que tiene el

problema? ¿Cómo lo llamarías, al problema? ¿Qué nombre le pondrías? ¿Cómo llamarías a eso que sucede? ¿A qué se parece eso que sientes? ¿Qué color tiene, qué olor, o sabor? ¿Con qué imagen, personaje, lo relacionas?

El nombre del problema puede ir cambiando a lo largo del proceso, también se puede elegir más de un nombre. En esta parada la conversación terapéutica debe hacer notar que muchas veces hay una gran diferencia entre lo que se nos ha estipulado creer a lo que realmente vivimos y dejar claro que utilizar un nombre consciente y personalizado para el problema es una forma de impedir que los otros tengan el poder de marcar su identidad.

En este momento se daría el primer paso consciente para el desarrollo de la agencia personal. De alguna manera, hacerse cargo de elegir un nombre para el problema le da a la consultante el peso de sostener la batuta en el recorrido. En cuanto al rol de la terapeuta lo que realmente ha funcionado ha sido el cambio de actitud frente a la consultante, al ponerse al servicio pleno de escuchar y extraer de las expresiones de ésta, se llega a los significados del caso en cuestión, no aquellos que estipulan los preceptos teóricos o de su experiencia personal.



Esquema 2. El bautizo del problema

El mapeo de los efectos del problema.

Este procedimiento en algunos trabajos se realiza con la metáfora y esquema del árbol de la vida. No obstante, el mapeo de la violencia de género en este trabajo se propone realizarse no solo a nivel personal sino también a nivel social. De esta manera trataremos de situar nuestro árbol de vida en el bosque que se encuentra, es decir dentro de nuestro enramado patriarcal, para reconocer las injusticias de este sistema y estar alerta para desafiarlo.

En esta parada se indagarán los efectos del problema, las consecuencias que ha tenido en diferentes entornos de su vida, las siguientes preguntas pueden servir de ejemplo: ¿Cómo se manifiesta el problema en mi vida? ¿Cómo me relaciono con él? ¿En qué momentos? ¿De qué forma lo noto? ¿Qué me provoca (efectos, repercusiones) conmigo misma y con los demás? ¿Cómo interrumpe mi trabajo, mis amistades, mi alimentación, mi sueño?

De manera concreta, para esta actividad, se requerirá trabajar con un papel amplio ya sea cartulina, bond o papel craft. El primer paso será escribir en el centro su nombre y colocar una foto, esta imagen no tiene que ser actual sino será aquella que la consultante elija. El siguiente paso para crear el árbol de la vida y así abordar el mapeo de los efectos del problema será colocar a las personas con las que tiene relación significativa, entonces, en este momento la consultante elegirá a quienes pone aunque posteriormente pueda darse cuenta de querer incluir a alguien más. En las flechas o líneas que utilice para unir a estas personas con su imagen puede colocar alguna palabra y/o imagen que represente el tipo de relación que tiene, cómo la siente o con que la identifican. Cuando el problema aparezca en esa relación se marcará la línea con el color rojo y la flecha irá hacia ella si siente que esa persona influye en el problema y hacia la persona si es el problema el que influye en esa relación.

Además se le guiará a la consultante para colocar espacios en su cartel que se conecten con otros contextos de su vida, como el laboral, personal-sentimental, personal-creativo como algún

pasatiempo. En cada una de estas áreas/contextos, para este espacio se pueden colocar imágenes, recortes, dibujos que representen esas áreas y el color rojo y las líneas de unión a ella seguirán el mismo patrón respecto al tipo de manifestación que haga el problema en ellos. En esta parada es posible que se requiera al menos un par de sesiones, para que se manejen esas partes del árbol de la vida. En el siguiente momento el árbol también puede conectar con contextos pasados o futuros.

En cuanto a situar el árbol de la vida en un bosque, al papel se le agregará un marco en cual se colocaran otros árboles o enramados en los cuales se escribirán las ideas sociales, familiares, del entorno etc. que la consultante piensa influyen en su vida así como las verdades dominantes sexistas de su contexto. De manera explícita estos elementos se representarán con alguna imagen de un familiar, un lugar, etc. Cada una de las actividades descritas irán al ritmo de la conversación, la cual permitirá reflexionar el por qué, el tipo de conexión y demás descripciones al respecto.



Esquema 3. El mapeo de los efectos del problema.

Toma de postura.

Al tratar situaciones de violencia de género es sustancial determinar qué postura se tiene como individuo sociopolítico, por lo tanto se tiene que asimilar y sostener esa postura desde el contexto personal. Este tramo del camino tiene que ahondar en los procesos por los cuales la persona ha sostenido las creencias sobre lo que justificaba su abuso o su sentimiento de culpabilidad o rechazo, que han estado y seguirán apareciendo a lo largo del proceso. Estas ideas están conectadas con el contexto familiar, social, político y cultural que fueron plasmadas en la actividad anterior. No obstante, establecer una postura conlleva un proceso de batalla ya que es indispensable criticar la propia formación familiar, social, académica, etc lo cual es el objetivo de este encuentro conversatorio.

Un punto clave, en esta estación, es exteriorizar que hay una idea o creencias que la han dominado, y eso es de lo que se quiere separar para así verse como agente en lugar de objeto, para lograrlo se requiere evaluar los efectos del problema así podrán percatarse de la influencia negativa del problema y por lo tanto buscar una postura distinta. En algunos casos, incluso este paso le hará ver que no era ella misma quien sostenía esas ideas sobre los efectos del problema, sino alguien más o muchas personas más. Es decir, la consultante detectará aquellos pensamientos que sostenían al problema y con los que no se siente bien de relacionarlos con ella, así como los pensamientos que la sostienen como la persona que ha sido y seguido a pesar de haber sido violentada.

El propósito en esta estación es justo enfocarse en las acciones que la consultante ha hecho para sobrellevar el problema, muchas veces la mujer violentada no se percató que ha logrado asumir continuar viviendo, luchando contra su sentir, su malestar, por lo que la conversación en este encuentro se dirige a poner a flote esas conductas. En algunos casos es necesario empezar por los efectos del problema para detectar lo que se ha hecho para combatirlos, pero en otros casos

puede que sea posible al cuestionamiento directo del rol que quiere asumir ante el evento, las consecuencias y la forma que le gustaría verse, sentirse e identificarse de ahora en adelante.

Algunas primeras preguntas en esta parada serían aquellas que le permitan notar cómo le sientan los efectos del problema, por ejemplo ¿Cómo te sientes con lo que está pasando? ¿Qué te parecen las consecuencias del problema en tu vida? ¿Te parecen positivos o negativos los efectos o ambos? ¿Cuál es tu opinión al respecto? ¿Estás de acuerdo con las acciones que provocan los efectos? y enseguida justificar dicha evaluación ¿Por qué te sientes así con ello? ¿Qué te gustaría cambiar al respecto? ¿Por qué te gustaría hacer eso con el problema? e indagar respecto a la historia de esas ideas que justifican la postura como se indagaron la historia de las ideas que se relacionaban con el problema. Por ejemplo con la pregunta ¿Cómo te relacionas con esa idea?

De esta forma se podrá llegar a qué rol asumir ante los efectos del problema, especialmente uno que realmente libere a la consultante del aprisionamiento que el problema le ha conllevado. Ser consciente de que se tiene que asumir una postura como respuesta al problema, es un paso firme camino a la agencia personal. Al elegir una postura propia, la persona se vuelve un agente responsable, no un objeto, lo cual le hará ver que ella puede descontinuar o crear actitudes, conductas, versiones de su ser.

Las elecciones en la vida permiten abrazar la agencia personal. Esta parada será plasmada en un tercer retrato cuyo fondo será el visual creado en el encuentro anterior, el retrato podrá ser capturado en el ángulo que la consultante elija, de frente, de espaldas, de algún franco, etc. y posteriormente se colocará en una hoja blanca, como en los retratos anteriores, sobre la cual se escribirá al menos una oración que represente la toma de postura que la consultante ha decidido asumir hasta ese momento.

Por encima de todo al tomar una postura respecto al problema se descontinúan los sentimientos

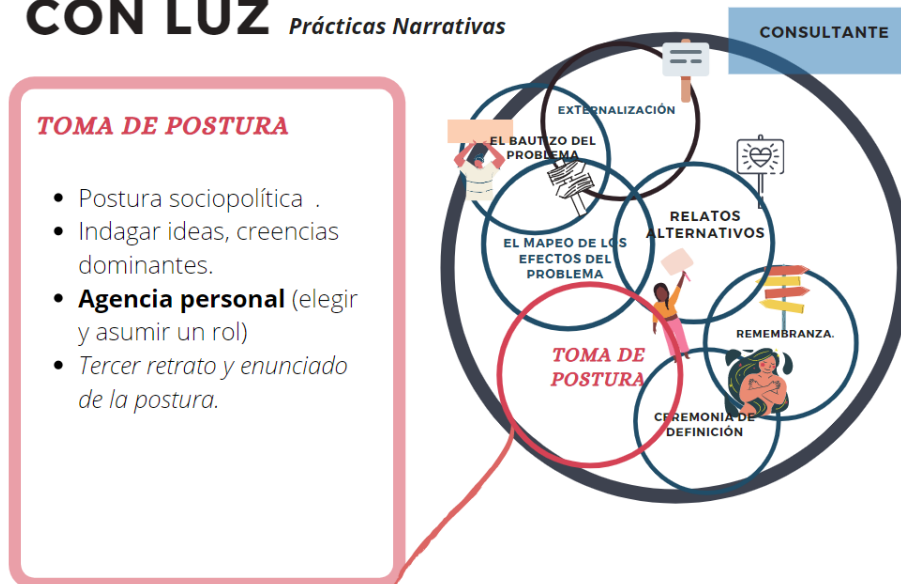
negativos y se decide continuar trabajando con aspectos favorables de la persona pasados, presentes y futuros, para esto White (2007) especifica que es importante plasmarlo en una oración con la metáfora apropiada ya que ésta representará las acciones que la persona llevará a cabo para resolver el problema y sobretodo el sentir que quiere tener respecto al problema. Es decir, la consultante decidirá si quiere “luchar” contra el problema, “resistir” los efectos del problema, “liberarse” de la experiencia, etc.

Estas pueden ser algunas preguntas que obtengan la metáfora, de propuesta de acción, que se busca en esta parada, para la oración de toma de postura de la actividad en turno ¿Qué te gustaría que pasara con el problema? ¿Qué te gustaría hacer respecto a esos efectos? ¿Cómo te gustaría sentirte en torno a él?

Además se debe considerar que la toma de postura en los casos de violencia de género desafía los efectos del abuso por lo cual, probablemente las metáforas de lucha, resistencia y sobrevivencia a él sean apropiadas. Este tipo de metáforas permite una continuidad diferente del sentido de la vida al que los efectos del abuso creía haberle otorgado, de alguna forma proporciona cierto sostén, fuerza para la supervivencia, al menos en un primer proceso. La declaración de posición otorga responsabilidad de las elecciones en esa continuidad y así sostiene la decisión de liberarse de los efectos del abuso.

NARRANDO CON LUZ

Prácticas Narrativas



Esquema 4. Toma de postura

Relatos alternativos.

Una vez que la consultante está consciente que quiere asumir una nueva postura y que para ello requiere continuar su vida como la autora de su propia historia, se recurre a sacar a la luz los eventos extraordinarios que han acontecido a lo largo de la vida. La terapeuta recurrirá a los elementos de las conversaciones de reaturoría, el paisaje de acción y de identidad. Estos paisajes permiten obtener relatos extraordinarios, los cuales hacen referencia a anécdotas donde sus actos fueron opuestos a las creencias negativas que la situación de violencia había sembrado, y que no sostienen lo que pensaba de ella misma antes de ese suceso o ahora que ya ha reflexionado en torno a él. Los sucesos extraordinarios muchas veces han sido dejados de lado por el simple hecho de seguir la adaptación social. Sin embargo, muchas veces estos eventos representan quién sé es hoy, es decir, concuerdan con las acciones que la consultante ha llevado a cabo para sobrellevar la violencia, ya que contienen significados más representativos y

satisfactorios para sí misma. En este recorrido terapéutico esos eventos son las reacciones que realizó ante el problema para seguir con su vida y probablemente aquellos momentos en que pudo afrontar un problema similar de manera que se haya sentido satisfecha con dicha actuación.

Estos acontecimientos pueden haber sucedido en el pasado, presente o ser una posibilidad a futuro. De acuerdo a cómo estos relatos se susciten en el camino terapéutico pueden ser ahondados para reactivar esa carga significativa, en el caso de los eventos pasados, White (2007) menciona que, usualmente, se dan como relatos históricos de resistencia, y se caracterizan por ser acciones que no concuerdan con las ideas dominantes culturales, son actos no esperados para el rol de la mujer, sometida, violentada, sumisa. En las narraciones extraordinarias de la consultante, ella se percatará que en esas ocasiones actuó de manera que evitó el surgimiento del problema, probablemente esas historias la hagan sentir bien, muestran aquello que es significativo de ella misma, una característica que le agrada, o una conducta de la cual se siente orgullosa, lo que podría ser preferido de la persona.

En algunos casos cuando a la consultante no se le facilita relacionar un evento de reacción alternativa, la terapeuta se servirá para explorar aquello que la persona valora más en su vida partiendo del punto que al continuar trabajando y considerando su bienestar en terapia ya está diciendo algo de ella. ¿Qué dice de ti el venir a terapia por haber vivido violencia? o preguntarle por algún otro suceso donde crea que sobrellevó una situación difícil en el pasado ¿Qué dice de ti haber superado esa dificultad? para así poder identificar aquellas características apremiantes que están en ella e ir resaltando el valor que tienen en su vida. Lo importante de esta parada es dar con aquel ser con el que se identifica más, las representa muy cercanamente, se siente más cómoda y satisfecha para así armar el ser que se es ahora. Estos eventos también pueden estar dándose en ese momento de la vida de la consultante, incluso podría concordar con algún otro acontecimiento fuera del consultorio en días presentes que se percata le trae el sentimiento de liberación del problema.

Es útil tratar de relucir varios acontecimientos extraordinarios para así generar relatos fuertes. Por lo que se necesita caracterizar cada relato extraordinario, ahondar en sus efectos, circunstancias e impresiones. En esta propuesta se utilizará la imagen para enfatizar dichos acontecimientos, con alguna fotografía que le recuerde el evento, o algún dibujo si la persona tiene disposición de ello. La imagen puede ser una fotografía de ella, de un lugar, de un objeto, según la consultante crea que representa para ella el suceso que había estado subordinado y que ahora identifica como extraordinario. También en este momento se invitará a la consultante a registrar los acontecimientos extraordinarios futuros tanto escrita como visualmente. Esta estación se nombrará "colección sin fin", actividad que permitirá a la consultante crear una recopilación abierta de sus relatos favoritos, en objeto será algo parecido a un catálogo de sus eventos extraordinarios.

Debido a la magnitud de esta estación se deberá tomar al menos dos encuentros para realizar la actividad, se invita a que en un primer encuentro se enfoquen en un evento extraordinario o en la esencia de varios si es que así se suscita la conversación y en la explicación de lo que se pretende obtener con ellos tanto tangiblemente como la asimilación significativa correspondiente. Al finalizar este encuentro se le pedirá a la consultante ir elaborando o recopilando fotografías o algún otro tipo de imagen que vincule con las anécdotas compartidas. El segundo encuentro se dedicaría a la elaboración del catálogo, al cual la consultante ya arribaría con las imágenes y se le acompañaría para escribir un texto breve y, o palabra con cada imagen elegida que representen los acontecimientos extraordinarios comentados. Por ejemplo si es el caso que la consultante haga referencia y desarrolle tres acontecimientos alternativos entonces se elegirán tres imágenes con su respectivo texto y se le invitará a realizar lo mismo con acontecimientos futuros.



Esquema 5. Relatos extraordinarios.

Remembranza.

Esta parada será una consolidación de la estación anterior, la actividad de remembranza es una acción bastante nutritiva para la identidad preferida de la persona una vez que ya la logró vislumbrar y tener en la mira gracias a las narraciones alternativas. En esta propuesta, de igual forma que en las estaciones anteriores se recurrirá a la imagen para potencializar esta práctica narrativa.

En este caso, por un lado se trabajará la evocación de personajes enlazados a sus acontecimientos extraordinarios, y por otro a extender membresías a todas aquellas personas que la consultante decida, en esta sesión, formen parte de su vida, es decir que se conectan con su identidad favorita, de ahora. Se invitará a la consultante a configurar su "collage de remembranza", el cual contendrá los retratos de todas aquellas personas que la consultante

decida hacerlos parte de su club de vida.

La primera parte corresponderá a los personajes de los acontecimientos trabajados en la parada anterior, sobre los cuales la consultante decidirá si quiere extenderles una membresía para su vida de ahora, algunas de esas personas puede que ya no estén en su presente de forma física y constante, es decir puede que ya hayan fallecido o ya no hayan tenido contacto recientemente, estas circunstancias no interfieren con la función de la remembranza de esos personajes ya que se trata justo de trabajar con los significados y valores que esas personas aportaron, y aún se encuentran en ella o son valiosos para la consultante.

En la segunda parte se invitará a la reflexión de personas del pasado, que la consultante haya admirado, ya sea amigos, familiares, incluso celebridades o de esa índole y que no hayan salido a relucir en los relatos extraordinarios anteriores, para decidir esto se trabajará con preguntas como: ¿Existe alguien más que admires? ¿Qué valorabas de esa persona? ¿Qué reconoces en esa persona? ¿Con qué característica te identificabas con ella? en el caso que la persona no desee trabajar con gente de su pasado y se le ocurra personas que quisiera incorporar en su vida futura o que se encuentran en su presente, se trabajaría de la misma forma con éstas, es decir ahondando en aquello que piensa que éstas contribuyen en su persona o podrían contribuir.

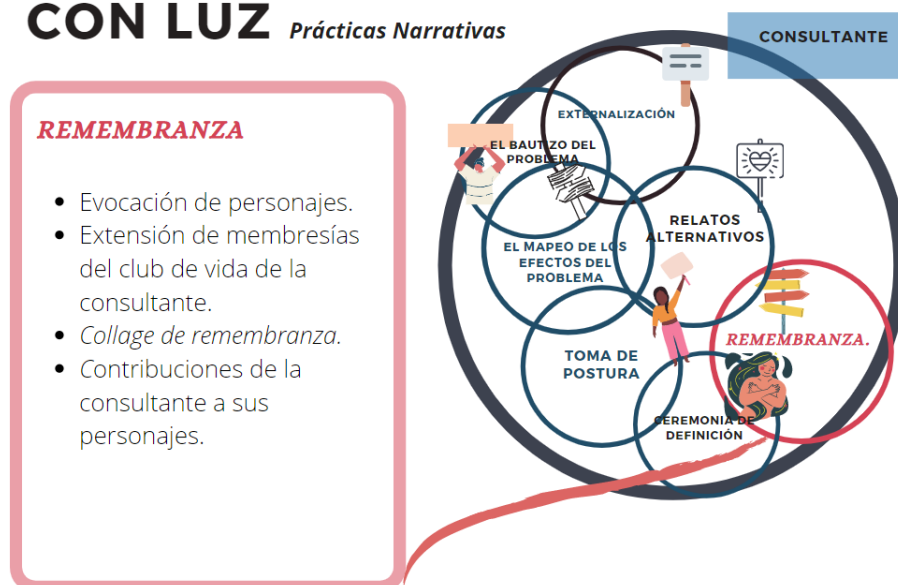
Finalmente, ya con los personajes y valores identificados se indagará en las contribuciones que la consultante ha hecho en la vida de estas personas o cree que pudo o podría hacer ya sea el caso de acuerdo a las descripciones abordadas anteriormente. Las preguntas que se utilizarían serían: ¿Qué crees que valora de ti esa persona? ¿Cómo crees que su relación/interacción/comunicación la hizo sentir? ¿Cómo crees que transformó su vida tu interés/compañía/presencia?

La actividad práctica “collage de remembranza” se realizará en una cartulina donde la consultante pegará los retratos o imágenes de los que ahora son miembros de su club de vida. Detrás de

cada foto se escribirán las contribuciones específicas, que esa persona ha tenido en su identidad preferida, aquellas características que aprecia de la persona y en las que se reconoce, lo que la persona valora de la consultante y viceversa, pueden ser en palabras o en oraciones. Además, se le invitará a retratarse con el collage para colocar esa imagen en una hoja blanca donde escribirá las cosas que valora de su vida, de su identidad de ahora, con todo lo que se enriqueció en esta parada.

NARRANDO CON LUZ

Prácticas Narrativas



Esquema 6. Remembranza.

Ceremonia de definición

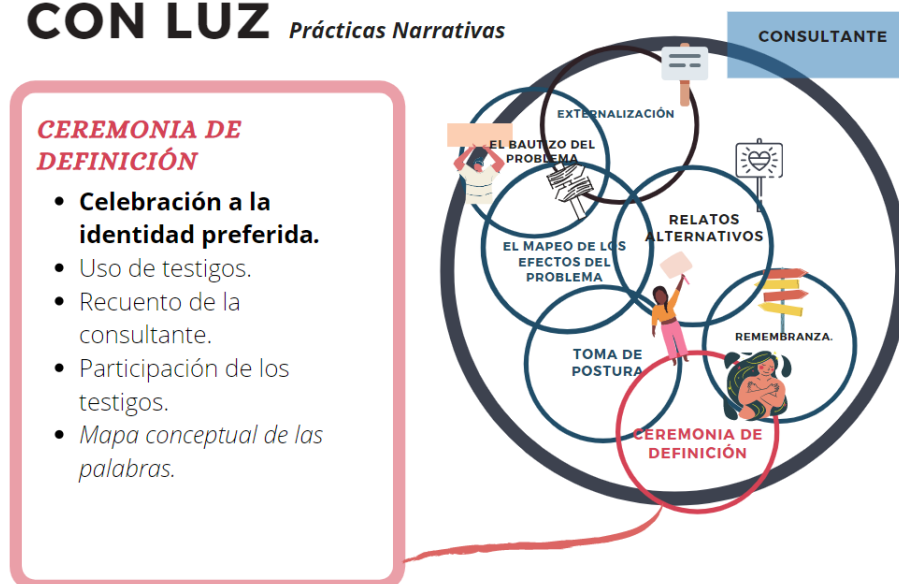
La ceremonia de definición se cree es una estación bastante potente para perpetuar todo lo trabajado en este recorrido. Así como no se duda del potencial de esta estación, se entiende como un proceso delicado que debe llevarse con suma atención. El detalle particular, que hará que esta ceremonia de definición perpetúe el trabajo realizado, será el uso de la imagen para plasmar las figuras mentales que relucieron en las renarraciones tanto de la consultante como de los testigos, estas imágenes podrán ser dibujos, recortes o fotografías.

Una ceremonia de definición es una celebración a la identidad preferida de la consultante en foco, donde se reúnen con ella aquellas personas que puedan enaltecerla. Para seleccionar a los participantes, es decir a los testigos externos de la ceremonia de definición se empezará por considerar aquellos del club de vida que puedan asistir. El desarrollo de esta reunión consiste en conversar alrededor de la narración de la consultante, esta narración es un recuento de su vida en términos más gratificantes a la cual se llega por todo el trabajo en el camino recorrido hasta ahora. La terapeuta guiará a la consultante con preguntas o términos que le ayuden a describir de manera más enriquecedora este recuento. Al finalizar el recuento de la consultante, se les preguntará a los testigos externos que fue lo que les llamó la atención de ese recuento, que imágenes les evocó y si gustan compartir alguna experiencia personal que se relacione con el sentir que despertó el relato.

En el momento de los cuestionamientos reflexivos se les pedirá que escriban palabras que consideran claves para el reconocimiento con el otro gracias a los relatos. Con estas palabras se buscarán imágenes para realizar un mapa conceptual construido por la consultante en coautoría con sus invitados, por lo que la incorporación de las imágenes se realizará fuera de la sesión y será encargo/responsabilidad de la consultante traerlas agregadas en el mapa para la parada final.

NARRANDO CON LUZ

Prácticas Narrativas



Esquema 7. Ceremonia de definición.

Finalmente, el recorrido se detendrá en la meta donde se reunirán todos los mensajes que se encontraron a lo largo del camino, es decir esta propuesta concluirá con una sesión donde la consultante reunirá todas las hojas producto de cada parada en lo que será su carpeta, como lo manejaba White, carpeta que aquí nombraremos álbum de vida: narrando con luz. Además, sumando todo lo anterior se pretende que esta propuesta sea en sí un espacio para desarrollar prácticas narrativas significativas, lo cual se cree se potencializaría con la intervención artística, en este caso, el peso de la imagen.

Las prácticas narrativas funcionan como un viaje en espiral, cada parada realmente es un área de narración como círculo que no termina, y se conecta con otro, ya que al darse en las personas la narración de uno mismo es tan larga como la vida misma y enredada como las áreas de los seres sociales que somos. La imagen siguiente trata de dar una idea visual de como “Narrando con luz” es una práctica que no tiene que seguir el orden planteado al describirse en un texto, sino que al ser realizado por personas puede ir conectándose con cualquier área de narración que se de en la misma.



Mapa 1. Ricárdez, Diana (2020). Mapa Narrando con luz.

Conclusión

El recorrido terapéutico para las mujeres que vivieron una situación de violencia debe ser un paseo, sino agradable, al menos reconfortante. Narrando con luz pretende ofrecer a las mujeres una opción armonizada de las prácticas narrativas. Aunque las prácticas narrativas funcionan en diversas áreas, en los casos de violencia el paseo estelar es por la ruta de la identidad.

A lo largo del desarrollo del trabajo aquí presentado fue evidente reconocer la inevitable indivisibilidad de la profesional y la persona social. La postura ética de la persona profesional en psicología está presente y forma parte de su identidad por lo cual no se puede separar del ser en todo momento, por lo cual esta ética permite ir cuestionando aquellas manifestaciones de nuestra persona social y profesional para llegar a ser consciente desde donde accionamos en nuestras vidas. Una persona al ser una profesional en psicología narrativa va a vivir acorde a su formación, lo cual se puede ver ejemplificado en su lenguaje cotidiano y su comportamiento en los diversos contextos sociales.

A nivel personal, trabajar en el manuscrito para titularme como psicóloga conllevó abrazar mi ser como mujer en una sociedad que más bien parece zona de caza furtiva, que no distingue raza, estatus socioeconómico, nivel educativo, profesión, que nos sitúa en la mira y forja cazadores para una temporada que se ha tornado permanente y de la que incluso no pude salir ilesa. Es por ello que reflexionar sobre la violencia de género fue trabajo extremadamente íntimo, ya no solo podía pensar en esas mujeres que contabilizan las encuestas, sino que me llevó a sopesar a todas esas mujeres que cada una de nosotras hemos sido y podemos ser, esto último gracias a las prácticas narrativas.

Descubrir lo que primero fue para mí, la terapia narrativa ha sido el mayor acierto, hasta este momento, de mi desarrollo como psicóloga; meditar sobre ella a través del progreso, lento, pero gradual, del seminario de titulación, ha sido el mejor regalo que me pude dar para culminar esta

etapa de vida y que además me permitirá caminar junto a otras mujeres por renovadas sendas.

Las prácticas narrativas me han permitido asumir el poder de la psicología desde mecanismos amables, claros, accesibles y lógicos, que recaen en el reconocimiento de una misma, de las demás personas y del latente renacimiento de toda persona al repensar, reivindicar y resignificarse con el lenguaje de la palabra y de la imagen, con la narración oral, escrita y visual.

Lo visual es parte del lenguaje, White y Epston acertaron en puntualizar el uso de la escritura como una forma innovadora al recurrir a la correspondencia y demás documentos narrativos como parte del proceso terapéutico, sin embargo el lenguaje visual parece no ser reconocido como el pilar del lenguaje que sobre todo, actualmente es. La vigencia de la psicología requiere no desatender las exigencias que la sociedad actual nos pide, la posmodernidad lleva como estandarte la imagen en sí misma, por lo que esta propuesta toma en cuenta una herramienta y estrategia accesible, novedosa y de alguna forma necesaria, la fotografía.

Las fotografías tienen un peso notable en la vida de la mayoría de las personas y el poder visual en una sociedad digital es innegable. El uso de la imagen reafirma el proceso de reautoría. Así el recurso visual, en esta propuesta, estimula a las prácticas narrativas con gran sintonía, en cada una de éstas hay una actividad visual que las consultantes podrán elaborar para vivir el proceso terapéutico activamente y no como tradicionalmente se estigma que esté. El enfoque narrativo ha demostrado que la psicología necesita enfocarse en las personas que la consultan y que puede hacerlo de formas inclusivas y amigables.

No obstante aún queda mucho por caminar, por construir, por sembrar, no solo en el área académica, en los programas de estudio, en el área social, en las instituciones, en los hogares. Principalmente, “Narrando con luz” es una propuesta que aspira ser una invitación para las instituciones que directamente atienden mujeres que han decidido alzar la voz, un espacio para aquellas que aún no han descubierto que existen otras formas de reconocerse, de verse. Por lo

que se proyecta a ser realizado en cualquier sitio donde mujeres logren reunirse y acompañarse por un paseo narrativo y visual para ellas mismas.

En segundo lugar, este manuscrito tiene la esperanza de apoyar la inclusión de las prácticas narrativas en los programas de estudio de la licenciatura en psicología, y es una invitación abierta a las personas involucradas en el área académica de psicología a practicarlas conscientemente en ellas mismas y en cualquier entorno que sea posible. En cuanto a la autora de esta propuesta concierne, este trabajo es la brújula de un compromiso para construir nuevas sendas hacia diferentes direcciones en diferentes terrenos. Por un lado expandir los mapas de las prácticas narrativas a los estudios visuales, adentrándome así en los terrenos de la fotografía terapéutica donde este estilo de práctica narrativa puede encontrar bases y explanadas de acción. Por otro lado, trasladar la propuesta teórica a espacios vigentes en la sociedad actual, de ser posible a alguna institución pública o gestionar un propio espacio para ello. Además, a la par de los compromisos personales, ir cultivando una experiencia profesional en las prácticas narrativas de forma académica mediante estudios especializados.

Referencias

- Anderson, H. (1999). *Conversación, lenguaje y posibilidades: Un Enfoque Posmoderno De La Terapia*. Amorrortu Editores.
- Barberá, E. y Martínez, I. (coords.) (2004). *Psicología y Género*. Pearson Prentice Hall.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1986). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu Editores.
- Bertrando, P. y Toffaneti, D. (2018). *Historia de la terapia familiar: Los personajes y las ideas*. Paidós.
- Bonilla, A. (2004). El enfoque diferencial en el estudio del sistema sexo/género. En E. Barberá e I. Martínez (Coords.), *Psicología y Género* (pp.3-34). Pearson Prentice Hall.
- Barberá, E. (2004). Perspectiva cognitiva-social: estereotipos y esquemas de género. En E. Barberá e I. Martínez (Coords.), *Psicología y Género* (pp. 55-80). Pearson Prentice Hall.
- Barbosa González, A. (2014). Terapia sistémica y violencia familiar: una experiencia de investigación e intervención. *Quaderns De Psicologia*, 16(2), 43-55.
<https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1196>
- Bustamante Donoso, J., Jorquera, F. y Aguirre, M. (2010). Terapia Narrativa: Modelos de Intervención en Abuso Sexual. *Cuadernos de Postgrado en Psicología UV*.
- Campillo, R. M. (2011). *Terapia narrativa: auto-aprendizaje y co-aprendizaje grupal*. Ollin
- Capella Sepúlveda, C. (2011). Hacia narrativas de superación: El desafío para la psicoterapia con adolescentes de integrar la experiencia de agresión sexual a la identidad personal. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/112610>

Centro de equidad y salud reproductiva (2010). Atención psicológica a mujeres en situación de violencia. Lineamientos y protocolos.

Díaz, E. (2000). *Posmodernidad*. Biblos Filosofía.

Fernández, A. y Rodríguez, B. (2002). *La práctica de la psicoterapia: la construcción de narrativas terapéuticas*. Desclee.

Fernández, J. (2004). Perspectiva evolutiva: identidades y desarrollos de comportamiento según el género. En E. Barberá e I. Martínez (Coords.), *Psicología y Género* (pp. 35-54). Pearson Prentice Hall.

Ferrer, V. y Bosch, E. (2004). Violencia contra las mujeres. En E. Barberá e I. Martínez (Coords.), *Psicología y Género* (pp. 241- 270). Pearson Prentice Hall.

Flores Sánchez, C., y Limón Arce, G. (2008). Análisis hermenéutico de la construcción de significados en terapia narrativa : un estudio de caso. Recuperado de <http://132.248.9.195/ptd2008/noviembre/0636526/Index.html>

Huerta Muñoz, L., y Valenzuela Cota, M. A. (2015). Terapia narrativa grupal para adultos que sufrieron abuso sexual en la infancia. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02029a&AN=tes.TES01000730800&lang=es&site=eds-live>

INEGI, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016, México

Kunh, T. (1971). *La estructura de las revoluciones*. Fondo de Cultura Económica .

Limón, A. G. (2005). *El giro interpretativo en psicoterapia: Terapia, narrativa y construcción social*. Pax.

- Martínez-González, L. (2017). Construyendo paz en pareja: una propuesta de intervención integrativa de la terapia narrativa con enfoques feministas y contextuales-relacionales. *PROSPECTIVA*, (24),149-176.
- Olamendi, P. (2016). *Feminicidio en México*. Inmujeres.
- Ortiz Haro, David Alejandro (2012). *La psicoterapia narrativa en la autoestima de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar*. [Informe final del Trabajo de Titulación de Psicólogo Clínico, Universidad Central de Ecuador].
<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/1445>
- Payne, M. (2000). *Terapia narrativa. Una introducción para profesionales*. Paidós.
- Sáenz Jiménez, A. y Trujano Ruiz, P. (2015). Resignificación narrativa en la terapia grupal posmoderna. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 20(1),75-82.
- Sanmartín, J. (2002). *La mente de los violentos*. (2ed). Ariel
- Sanmartín, J. (2009). *La violencia y sus claves*. (5ta ed.) Ariel
- Sanmartín, J. (Julio, 2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. *Daimon Revista Internacional De Filosofía*, (42), pp. 9-21.
<https://revistas.um.es/daimon/article/view/95881>
- Sastre, G. y Moreno, M. (2004). Una perspectiva de género sobre conflictos y violencia. En E. Barberá e I. Martínez (Coords.), *Psicología y Género* (pp. 121- 144). Pearson Prentice Hall.
- Sau, V. (2004). Psicología y feminismo (s). En E. Barberá e I. Martínez (Coords.), *Psicología y Género* (pp. 107-120). Pearson Prentice Hall.

SNSP, Informe De Actividades 2019, México, Consejo Nacional de Seguridad de México, 2019

Vera Forero, L.V., Londoño Valderrama, N. A., Ortegón Melo, M. A., y Romero González, J. A.

(2018). Narrativas biográficas de mujeres que han experimentado violencia de pareja.

Razón Crítica,5, 177-209. <http://dx.doi.org/10.21789/25007807.1357>

White, M. (2007). *Mapas de la práctica narrativa*. PRANAS.

White, M. (2002). *El enfoque narrativo en la experiencia de los terapeutas*. Gedisa.

White, M. (1995). *Reescribir la vida. Ensayos y entrevistas*. Gedisa.

White, M. (1994). *Guía para una terapia familiar sistémica*. Gedisa.

White, M. y Epston, D. (1993). *Medios narrativos para fines terapéuticos*. Paidós.